

**AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN****Datos de Identificación del Título**

UNIVERSIDAD:	
Id ministerio	4313687
Denominación del Título	Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad Loyola Andalucía
Curso académico de implantación	2014/15
Web del título	<a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado</a>
Convocatoria de renovación de la acreditación	2017/18
Centro o centros donde se imparte.	41015780 - Escuela de Postgrado (Loyola Leadership School) (Sede de Sevilla)

**I. Información pública disponible**

**Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.**

**Análisis****DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN**

El Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MUES), cuenta con la evaluación positiva para su impartición desde mayo de 2014. Desde esa fecha, se han llevado a cabo dos promociones, 2014/15 y 2016/17.

El Máster Universitario en Formación del Profesorado de la [Universidad Loyola Andalucía](#) ofrece no sólo los conocimientos necesarios para el ejercicio eficaz de la docencia de las materias específicas, sino que apuesta por el desarrollo y el entrenamiento de las competencias, habilidades y aptitudes necesarios para hacer frente a las situaciones reales con las que el profesor se encuentra en su día a día en el aula.

Para mejorar el conocimiento del Máster entre el potencial alumnado del mismo, el [Servicio de Orientación e Información](#) ha realizado las siguientes acciones, las cuales pueden consultarse en su [memoria](#) del curso anterior:

1. Acciones en medios de comunicación.

2. Elaboración de soportes informativos (folleto de la oferta formativa de máster, folleto específico del máster, octavillas con el plan de estudio desglosado, entre otros).
3. Asistencia y organización de eventos, ferias y jornadas.

Así mismo, mediante la página [web del Máster](#), los interesados pueden acceder a información más concreta y detallada del título.

La información de la web tiene un doble propósito:

1. Informar a la sociedad, en general, de la labor que desarrolla la Escuela de Posgrado, tanto a nivel académico como extraacadémico y transversal.
2. Facilitar y apoyar al alumnado, profesorado y personal de administración y servicios en su quehacer diario.

Otra fuente donde los estudiantes pueden encontrar información actualizada es en el campus virtual ([moodle](#)), aquí el alumnado puede conocer las características específicas de cada asignatura.

Además de lo anterior, el [Servicio de Comunicación y Relaciones Institucionales](#) de la Universidad Loyola Andalucía difunde información de interés para el colectivo de la Escuela de postgrado en general y del máster en particular, de la siguiente manera:

- Medios Generalistas.
- Sección propia en [Loyola And News](#), el diario digital de la Universidad.
- Blog propio de contenido especializado: [Revista de Liderazgo](#).
- Perfiles en medios sociales: Facebook, Twitter, LinkedIn y Youtube. Además, específicamente para el Master Universitario en Formación del Profesorado se cuenta con un hashtag en Twitter que se va añadiendo año a año y que para el curso 2016/2017 era #MUES16.
- Sección fija en el diario digital especializado Mercados 21.
- Acuerdo de colaboración con el Grupo Informaria (Agenda de la Empresa y Mujer Emprendedora).

Para más información sobre estos medios [pinche aquí](#).

En definitiva, cualquier persona interesada en el desarrollo y/o funcionamiento de esta titulación puede localizar sin dificultad la información sobre el máster.

## ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Según el procedimiento 6 de nuestro Sistema de Garantía de Calidad del Título, por el que se establece el procedimiento para la difusión del título, y el cual se puede consultar [pinchando aquí](#), la persona responsable del Título, con periodicidad anual o de forma ocasional, propondrá qué información publicar, a qué grupos de interés va dirigida y el modo de hacerla pública.

El contenido del plan de difusión se remite a la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT), que vela para que la información esté actualizada, y sea fiable y suficiente. La CGCT emite un Informe sobre el desarrollo del plan de difusión al Equipo de Dirección del Centro para su aprobación y para que se responsabilice de su ejecución.

Anualmente, se evalúa la satisfacción del alumnado, profesorado y personal de administración y servicios con los medios utilizados para la difusión del mismo, obteniendo para el curso 2016/17 los siguientes resultados:

- Alumnado: 3,47 sobre 5.
- Profesorado: 4,15 sobre 5
- PAS: 4,42 sobre 5

Por otro lado, a nivel académico:

- El Consejo de Gobierno, aprueba el [calendario académico](#) y el [Plan de Ordenación Docente \(POD\)](#) de la Universidad Loyola Andalucía, por el cual se regulan todos los mecanismos referentes a la ordenación académica, con resoluciones, plazos e instrucciones para su ejecución.

- Los Directores de másteres y Directores de departamento, aprueban los coordinadores y asignación de profesorado de las asignaturas que imparten, así como las [guías docentes](#) de estas asignaturas (que incluyen equipo docente, competencias, contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje, procedimiento de evaluación, bibliografía y cronograma).

- El Vicerrectorado de postgrado, aprueba, a finales de cada curso académico, previa consulta a los Subdirectores de área, la programación académica correspondiente al siguiente curso, que comprende las Guías Docentes elaboradas para cada asignatura, el [horario y el calendario de exámenes](#).

La página web del Título es el medio preferente de difusión de esta información aunque como hemos indicado anteriormente se utilizan otros medios.

#### Fortalezas y logros

1. Web completa y actualizada.
2. Acciones de difusión dirigidas a los grupos de interés más relevantes: alumnado y empleadores.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Facilitar en la Bienvenida del alumnado una información básica e intuitiva del uso de la web (acceso a moodle, guías docentes, calendarios...)

## II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

**Criterio 2: El título posee un SGC determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.**

#### Análisis

##### **SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD Y COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD**

El Sistema de Garantía de Calidad ([SGC](#)) del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Bachillerato, ESO, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, es un documento básico en el que se definen las características generales del sistema, los requisitos que atiende, su alcance, las referencias a la documentación genérica de la que se parte y los procedimientos que lo desarrollan.

Los procedimientos del SGC han sido desplegados en su totalidad, y son analizados en este autoinforme en los apartados correspondientes, pudiéndose consultar en el

apartado de la web del Máster "[Calidad del título](#)", carpeta "Acreditación del título", concretamente en el "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".

En febrero de 2016 se constituyó la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Bachillerato, ESO, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas para iniciar el proceso de implantación del mismo, asumiendo un [funcionamiento](#) interno previamente establecido. Los miembros que [componen](#) la Comisión, anualmente se renuevan a fin de hacer partícipes a los principales implicados en el desarrollo del máster.

En este proceso novedoso para todos, se han tomado decisiones con el objetivo de mejorar la implantación de los procesos, así como de responder a las necesidades que han ido surgiendo como consecuencia de la implantación de los nuevos títulos. Puede destacarse la decisión de suprimir las herramientas denominadas P-2.IV: Evaluación de competencias estudiantiles opinión del alumnado; P-2.V: Evaluación de competencias estudiantiles opinión del profesorado; y P-2.VI: Evaluación de competencias estudiantiles opinión de asesores académicos; al integrar las preguntas de estas herramientas en otros instrumentos del procedimiento 2, renumerándose por tanto, los instrumentos de este procedimiento. Por su parte, en el procedimiento 4, se decidió suprimir la herramienta P-4.II Informe de incidencias, al entenderse que las cuestiones que se pretenden recabar ahí se obtienen a través de las reuniones de seguimiento de la dirección del máster con los coordinadores de asignatura y de estos con su equipo docente. Así mismo, se decidió simplificar la herramienta P-4.1: Encuesta sobre la labor docente del profesorado (opinión del alumnado), al ser una herramienta de uso diario y al observarse una reducción en la calidad de la participación de la misma por este motivo.

Todas las modificaciones realizadas han surgido del análisis y las revisiones de los procedimientos por parte de la Comisión a fin de mejorar el título.

La CGCT viene reuniéndose periódicamente (véase actas en la carpeta 5 de la carpeta de [Documentación general MUES](#)) desde su constitución con la misión principal de:

- Analizar los indicadores y otra información relevante para medir el cumplimiento de los objetivos y acciones de mejora propuestos.
- Definir nuevos objetivos y acciones de mejora.
- Complimentar los autoinformes de seguimiento.
- Analizar los informes finales de seguimiento.

#### **GESTOR DOCUMENTAL: VALORACIÓN DEL USO Y APLICABILIDAD DEL MISMO.**

La Escuela de Postgrado cuenta con una [plataforma](#) diseñada para el procedimiento de acreditación del título que pretende servir de gestor documental para todas las acciones relacionadas con el mismo y como plataforma de interacción de la Comisión de Garantía de Calidad del Máster, así como de los miembros implicados en el proceso. Actualmente esta herramienta facilita la recopilación de las decisiones adoptadas por la Comisión (objetivos y acciones de mejora) y de la información útil para el sistema (indicadores), además de cumplir la función de repositorio (memorias, acuerdos de reuniones, autoinformes, etc.).

#### **PLAN DE MEJORA**

En estos años de implantación del título se han producido cambios en algunos de los procedimientos fruto del análisis de la información facilitada por el SGC. A través de la medición de los indicadores del sistema y los cuestionarios de satisfacción de los

grupos de interés la CGCT ha podido detectar y solucionar aspectos mejorables desde la puesta en marcha del título. Anualmente, la Comisión con la información obtenida confecciona, al final de cada curso académico, un informe con todas las fortalezas, debilidades y propuestas de mejora definidas en cada procedimiento para su cumplimentación en la ficha del Plan de Mejora del Título (P-9.I) para la toma de decisiones.

El histórico de los objetivos y acciones de mejora pueden [consultarse aquí](#).

#### CERTIFICACIONES EXTERNAS

Tres servicios clave de la Universidad Loyola Andalucía han obtenido el Sello de Compromiso con la Excelencia de la [EFQM](#) (European Foundation for Quality Management). Este sello es la marca que reconoce la gestión excelente de las organizaciones reforzando la confianza de los clientes y proveedores y distinguiendo a la organización frente a sus competidores. Los servicios que ya disponen de este sello son:

1. Biblioteca, obtenido el 27 de enero 2016
2. Secretaría General, obtenido el 11 de octubre 2016
3. Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, obtenido el 23 de noviembre de 2016.
4. Loyola Executive Education, obtenido el 4 de mayo de 2017

Actualmente se encuentra en proceso de obtención de la certificación el Vicerrectorado de Ordenación Académica.

#### **RECOMENDACIONES EN LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO**

En el último informe de seguimiento recibido, con fecha 21 de septiembre de 2016, se indican las siguientes recomendaciones, que pasamos a contestar:

1. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo.

No hay recomendaciones.

2. Información relativa a la aplicación del Sistema de Garantía interna de la calidad y su contribución al título.

*RECOMENDACIÓN 1:* aumentar el número de reuniones de Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Para el curso académico 2017/18 está previsto llevar a cabo dos reuniones, en enero y julio de 2018.

*RECOMENDACIÓN 2:* Es necesario aportar información concreta sobre la dinámica de funcionamiento de la CGC, sus actuaciones y las principales decisiones adoptadas.

Atendida. Toda la información sobre las actuaciones del comité puede consultarse en la carpeta 5 de "Documentos generales" del siguiente enlace: <https://www.loyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo>

Para más información sobre la dinámica de funcionamiento, pinche aquí: [https://www.loyola.es/media/com\\_acreditacion/4c/sLjb\\_14\\_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/reglamento-cgct.pdf](https://www.loyola.es/media/com_acreditacion/4c/sLjb_14_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/reglamento-cgct.pdf)

**RECOMENDACIÓN 3:** incluir información sobre la valoración del gestor documental que disponen.

Recomendación incluida en el plan de mejora del curso 2017/18. Se analizará en la segunda reunión de la CGCT, una vez alimentado el gestor con la información del curso anterior, la idoneidad de la herramienta.

**RECOMENDACIÓN 4:** desarrollar la aplicación informática que cumpla con todas las funciones del gestor documental.

Atendida. Se ha diseñado una plataforma que permite gestionar la documentación tanto para los procesos de seguimiento como de acreditación. Más información [aquí](#).

### 3. Profesorado.

**RECOMENDACIÓN 1:** Incluir información relativa a la experiencia docente e investigadora del profesorado implicado en la titulación tanto de los de la universidad como la de los profesionales de los centros educativos de secundaria.

Atendida en el apartado 4 del presente autoinforme.

**RECOMENDACIÓN 2:** especificar más claramente cómo se garantiza la coordinación horizontal y vertical del máster.

Atendida en el apartado 4 del presente autoinforme.

**RECOMENDACIÓN 3:** incluir información del número de profesores participante en cada acción formativa.

Atendida en el apartado 4 del presente autoinforme.

**RECOMENDACIÓN 4:** aportar información sobre cómo se gestionan las sustituciones del profesorado.

En el caso de que algún docente no pueda impartir clase en la fecha prevista, el Program Manager junto al coordinador de la asignatura realiza una nueva programación de la sesión. En ninguna de las promociones se ha realizado una sustitución del docente.

**RECOMENDACIÓN 5:** Cuando la Universidad Loyola Andalucía logre la acreditación de su Programa DOCENTIA de evaluación de la actividad docente del profesorado, SE RECOMIENDA fomentar e impulsar su participación al profesorado del máster.

El profesorado de la universidad aún no ha sido evaluado por el programa Docentia. La Universidad Loyola Andalucía va iniciar el proceso de acreditación de su Programa Docentia de evaluación de la actividad docente del profesorado. Se ha solicitado a

la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación la participación en este programa.

#### 4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

*RECOMENDACIÓN 1:* la creación del servicio de orientación académica y profesional del estudiante, o en caso de que se disponga, ofrecer información sobre la misma.

Atendida en el apartado 5 del presente autoinforme.

#### 5. Indicadores

*RECOMENDACIÓN 1:* aportar datos de los sucesivos cursos para tener una comparación longitudinal de los diferentes indicadores.

Además de la información aportada en el apartado 6 y 7 del presente autoinforme, puede consultarse los indicadores recogidos en el procedimiento 1 del SGCT que encontrará dentro de la carpeta "Criterio2: Sistema de garantía de Calidad" del [gestor documental](#).

*RECOMENDACIÓN 2:* incluir toda la información relativa a los indicadores (tablas, porcentajes, medias, contrastes, etc.) en este apartado, aunque ello no signifique que algunos de los mismos puedan ser también comentados en otros apartados.

Atendida en los apartados 6 y 7 del presente auto-informe.

*RECOMENDACIÓN 3:* aumentar la participación (como por ejemplo en la evaluación por parte del alumnado de la satisfacción del TFM) de los distintos grupos de interés en las encuestas para los indicadores tengan mayor validez y credibilidad.

Atendida. Se cambió el procedimiento de aplicación de las encuestas, mejorando el número de respuestas obtenidas. Véase la carpeta "Criterio2: Sistema de garantía de Calidad" del [gestor documental](#).

*RECOMENDACIÓN 4:* desarrollar el sistema de indicadores en todas sus facetas. Entre otros, Implantar la herramientas P-5.II y P-5.IV para la evaluación de las prácticas externas.

Atendida. Véase la carpeta "Criterio2: Sistema de garantía de Calidad" del [gestor documental](#).

*RECOMENDACIÓN 5:* especificar la muestra de participantes en cada uno de los indicadores.

Atendida. Véase punto 7 del presente auto informe.

*RECOMENDACIÓN 6:* Finalizar el desarrollo del sistema que permita la obtención de indicadores y la gestión del procedimiento de sugerencias y reclamaciones.

Atendida. Véase la carpeta "Criterio2: Sistema de garantía de Calidad" del [gestor documental](#).

#### 6. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el Informe de Verificación, modificación y/o seguimiento

**RECOMENDACIÓN 1:** Se recomienda corregir el carácter de las asignaturas propuestas. Se califican de manera incorrecta como "obligatorias" determinadas materias de especialidad que deberían catalogarse como optativas. Atendida/No resuelta.

La Universidad considera que es obligatorio hacer una especialidad (la que el alumno elija). Sin embargo, el concepto de optativa es mucho más amplio y genérico puesto que permitiría cursar asignaturas de cualquier especialidad hasta obtener el total de créditos optativos que se especificaría en el punto 5 de la memoria, lo cual no es una opción que se desee contemplar en este título. Los alumnos deben cursar obligatoriamente una especialidad a su elección. Ciertamente, en la memoria no se permite introducir el concepto de carácter "especialidad" que sería el apropiado, de ahí que la Universidad mantenga estos créditos como obligatorios intentando eliminar la confusión que pudiera generarse si se incluye el término de optatividad. Por otro lado, en los dos cursos en los que se han impartido y en el presente en el que se escribe este informe no ha habido ninguna dificultad para su comprensión por los estudiantes.

**RECOMENDACIÓN 2:** Se recomienda ampliar la información del personal de apoyo implicado en el título de forma directa, como son los tutores de prácticas. Atendida/No resuelta.

Atendida. Información recogida en el criterio 4 y 5 del presente auto-informe.

7. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicada al consejo de universidades.

No procede.

8. Plan de mejora del título

No hay recomendaciones.

### **Fortalezas y logros**

1. La Comisión del SGC ha permitido integrar las visiones de los grupos directamente implicados en el funcionamiento del título (Dirección del máster, Profesional externo, PDI, PAS, alumnado).
2. El análisis de los indicadores de cada curso ha facilitado la definición de objetivos para el curso siguiente, y en consecuencia, una mejor implantación y gestión del título.
3. Uso de una plataforma interna como repositorio de documentación y conexión entre servicios implicados en la gestión del título.

### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Entre las debilidades caben destacar:

1. Baja participación en los procedimientos: P.2.4. Competencias estudiantiles (empleadores); P.4.3. Satisfacción de TFM (alumnado) y P.5.3. Satisfacción prácticas (tutor externo).

Las propuestas de mejoras adoptadas han intentado:

2. Fomentar la participación de los estudiantes y otros agentes en los procesos de calidad del Máster.
3. Difundir SGC del Título y sus procedimientos de seguimiento y mejora.
4. Mejorar el nivel de participación de los grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción y seguir trabajando con el plan de recogida de datos para poder tomar decisiones de mejora que afecten a todos los módulos que componen este programa de Máster.

### III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Máster.**

#### Análisis

##### MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y AUTOINFORMES

En el informe de seguimiento recibido, con fecha 21 de septiembre de 2016, correspondiente al curso académico 2014/15 (no hubo edición en el curso 2015/16) se reconoce como satisfactoria la información relativa al desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida. No obstante, se han procurado mantener las buenas prácticas que dieron como satisfactorio el informe de seguimiento presentado.

Las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del Título (CGCT) en el pasado curso académico han permitido profundizar en las debilidades y fortalezas del Máster, así como tomar las decisiones que se exponen a continuación.

##### WEB DEL TÍTULO

Se ha adaptado la Web del título para incorporar la información pública relevante y hacer más intuitivo el acceso, como se muestra en este [enlace](#).

Del mismo modo, se ha habilitado un [gestor documental](#) con una carpeta denominada "Documentos generales" donde se puede consultar además de la última [memoria verificada](#), los informes de verificación y modificación, los autoinformes anuales de seguimiento, los informes finales de la DEVA y las actas de la CGCT.

##### COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Desde el inicio del curso académico 2014-15 la Comisión de Seguimiento se reúne semanal o quincenalmente según el período del año. Esta comisión está formada por el Director de Loyola Leadership School (LLS), Coordinadora Académica de LLS, Controller de LLS, [Servicio de Comunicación y Relaciones Institucionales](#), [Servicio de](#)

[Orientación e Información](#) (SOI) al estudiante, el [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#) y [Secretaría General](#).

Las decisiones tácticas se ejecutan directamente y en cuanto a las decisiones estratégicas, se incorporan en su decisión a los intervinientes en los distintos másteres a través de las reuniones de coordinación con directores de máster y responsables de asignatura.

Igualmente estas decisiones estratégicas se exponen por la dirección del programa para su consideración por la Comisión de Garantía de Calidad del título.

### **ESTRUCTURA DE LA LLS Y COORDINACION**

Para aprovechar todas las sinergias posibles se ha modificado la estructura de LLS, incluyendo la figura del Subdirector de área en dependencia directa del Director de la escuela de postgrado, con objetivo de coordinar los programas que dependen del área.

El objetivo último del título es la empleabilidad de los egresados, que está siempre en el foco de atención de la revisión del título.

Para la monitorización y mejora de la empleabilidad del título, además del trabajo continuado del personal de la [Escuela de postgrado](#) y de la Comisión de Seguimiento, se tiene en cuenta la visión de todos los agentes involucrados, incluyendo los [Servicios de la Universidad](#), así como la dirección del máster, el alumnado, profesorado y empleadores.

Mensualmente, la Coordinadora académica junto al Program Manager del Máster se reúnen con la Dirección del título para analizar los indicadores de calidad docente hasta el momento, reflexionar sobre el progreso del grupo, tomar decisiones respecto a incidencias detectadas y definir mecanismos de control que favorezcan el desarrollo de periodos críticos tales con los exámenes, la puesta en marcha del periodo de prácticas o elaboración de TFM.

La visión del alumnado se incorpora mediante las reuniones semestrales de seguimiento con el grupo que mantiene, por un lado, la Dirección del máster, y por el otro la Dirección de la escuela; la evaluación de todas las sesiones; la participación en la CGCT; la evaluación de las prácticas, TFM y la evaluación global del título.

La visión de los empleadores se incorpora con su participación en la comisión del SGCT y la evaluación de su satisfacción con el alumnado en prácticas. No obstante, dado que muchos profesores son profesionales en activo en empresas relevantes, las cuales emplean a alumnos de las características de nuestros egresados, también se incorpora su opinión en las reuniones de coordinación del profesorado.

Estas reuniones tienen como objetivo principal la coordinación del profesorado, pero también se establece como un objetivo muy importante, recabar la visión del profesorado para la mejora de la empleabilidad del título.

### **PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS**

La [Normativa Académica General](#) de la Universidad Loyola Andalucía se encuentra accesible para el Estudiante en la web. Si bien para facilitar la comprensión de los distintos procesos administrativos por parte del estudiante, así como las posibilidades que ofrece la Universidad, el [Vicerrectorado de Ordenación Académica](#) pone a su disposición la [guía del estudiante](#).

Se ha mejorado el acceso a través de la web pública a la información relativa al proceso de matrícula y otras gestiones, como se muestra en los siguientes enlaces del apartado de [Secretaría General](#):

[Admisión](#)

[Matrícula](#)

[Ayudas y becas](#)

[Gestiones académicas](#)

[Reconocimiento de créditos](#)

[Normativa](#)

[Calendarios](#)

[Buzón de sugerencias](#)

El [Servicio de Relaciones Internacionales](#) (SRI) lidera la internacionalización de los alumnos mediante el desarrollo de los programas de movilidad para alumnado y personal (<https://www.loyola.es/servicio-relaciones-internacionales/movilidad-personal>), el fomento de redes internacionales de cooperación e investigación, así como la puesta en marcha de convenios y la organización de actividades internacionales. Para los estudiantes existen [varios programas de movilidad internacional](#), que se hallan regulados según las correspondientes [bases](#). Concretamente, el alumnado de máster tiene a su disposición los siguientes programas:

1. El programa Erasmus prácticas (<https://www.loyola.es/servicio-relaciones-internacionales/practicas-erasmus>)
2. Programas de intercambio (<https://www.loyola.es/servicio-relaciones-internacionales/programas-de-verano-universidad-loyola>)

La gestión de las prácticas de empresa regulada por la normativa que puede [consultarse aquí](#), se lleva a cabo en coordinación con el [Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento](#) (SEE). Este Servicio es el responsable de ofrecer orientación laboral, gestionar el programa de prácticas y el programa de empleo.

Para ofrecer oportunidades y así garantizar las prácticas de empresa a los estudiantes del Master Universitario en Formación del Profesorado de Bachillerato, ESO, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, el equipo del SEE trabaja paralelamente con los estudiantes y con un gran número de empresas buscando ofrecer a cada estudiante una práctica de calidad que se ajuste a su perfil para que este obtenga el máximo aprovechamiento de la misma.

Como hemos mencionado, por un lado, trabajan con los estudiantes, analizando su perfil, conociendo sus intereses y casando estos con las demandas del mercado laboral. Para ello los estudiantes participan en el programa "[Orientate](#)".

Por otro lado, el equipo de responsables de carreras profesionales interactúa activamente con empresas del sector obteniendo oportunidades que se estudian y se valoran para ofrecerlas a los estudiantes que buscan prácticas. En el ámbito educativo, la universidad cuenta con un total de 84 convenios de prácticas.

Para ofrecer las oportunidades a los estudiantes canalizan dichas ofertas a través de convocatorias por correo electrónico, plataforma on-line o presentación en el campus.

El SEE cuenta con la plataforma Gestempleo, desarrollada por la plataforma Infojobs, que permite a los estudiantes y empresas interactuar en ofertas de prácticas y empleo. Desde ella las empresas publican sus ofertas, detallando las condiciones de la misma, a las que los estudiantes pueden inscribirse.

Una vez los estudiantes se inscriben a las diferentes ofertas, a través de los medios descritos, las empresas contactan con ellos para entrevistarlos o hacerle las pruebas

que tengan establecidos en sus procesos de selección. A partir de ese momento la empresa ofrece la incorporación al estudiante o estudiantes que elija.

Los estudiantes deben confirmar su aceptación mediante el impreso que firma estudiante, empresa y universidad.

Los tutores académicos y de empresa reciben la información de las prácticas acordadas para proceder a su seguimiento y evaluación.

En cuanto al Trabajo fin de máster, la Universidad Loyola Andalucía se rige por [normativa interna](#). Si bien, el estudiante dispone además de más información detallada en la [guía docente](#) sobre proyecto fin de máster.

### **PROGRAMA DE DESARROLLO DE HABILIDADES: LÍDERES PARA EL MUNDO**

Las tendencias indican que los empleos serán cada vez más colaborativos (incluso colaboración virtual) y se enfocan en resolver problemas complejos de manera creativa. La capacidad de liderazgo, la inteligencia emocional, saber negociar y la flexibilidad cognitiva pasan a un primer plano. Igualmente, las empresas buscarán tomadores de decisiones con orientación de servicio.

Bajo esta premisa y con objeto de complementar las competencias incluidas en el programa, se ofrece al alumnado de máster la posibilidad de cursar el título propio de [Líderes para el Mundo](#) (LPM), un programa de alto rendimiento, con la persona como eje y centro, que combina el desarrollo de capacidades, habilidades, competencias y valores. Diseñado por Loyola Leadership School especialmente para el alumnado de máster, se lleva impartiendo desde la primera promoción del máster, favoreciendo además la orientación personal y profesional de nuestro alumnado, ya que combina talleres prácticos grupales y sesiones de coaching individuales.

Para más información sobre el mismo, consulte la carpeta "LPM" dentro del "Criterio 3: Diseño y Desarrollo del programa" que encontrará en <https://www.loyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo>

### **VALORACIÓN DE LA DOCENCIA DEL TÍTULO**

La valoración global del título realizada por el alumnado al finalizar el curso académico 2014-15 y 2016-17 en lo que respecta a la docencia del título es la siguiente:

**Tabla 3.1. Satisfacción global del alumnado sobre la docencia del título (SGCT P.2.1).**

<b>SOBRE LA DOCENCIA DEL TÍTULO</b>	2014-15 (escala sobre 10)	2016-17 (escala sobre 5)
La formación recibida ha sido adecuada	9,5	3,84
Se han cumplido las expectativas previstas respecto al título	5,8	3,68
Las actividades y la labor docente del profesorado han sido apropiadas	9,3	3,74
Los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y competencias previstos	6,8	4,05
La atención recibida por el profesorado ha sido adecuada	9,5	3,84

La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de competencias ha sido adecuada	9,3	3.72
La distribución teórico-práctica ha sido adecuada	6,0	3.21
La distribución temporal y coordinación de asignaturas a lo largo del Máster ha sido correcta (centrado en distribución temporal)	4,3	2,74
La distribución temporal y coordinación de asignaturas a lo largo del Máster ha sido correcta(centrado en coordinación)	4,3	3
Los horarios propuestos para el desarrollo de las asignaturas han sido adecuados	7,3	3.37
Las fechas de exámenes han sido adecuadas	8,8	4.05
Respuestas recogidas:	4	19

En los ítems 2 y 4 se observa un aumento en la satisfacción del alumnado. El resto de ítems se mantienen relativamente estables en la valoración. Cabría resaltar la baja valoración en el ítem relativo a la distribución temporal. Para dar respuesta a esta demanda, la Comisión de Garantía de Calidad del Título ha modificado la distribución temporal de las asignaturas llevando la asignatura "Innovación docente e Iniciación a la Investigación Educativa" al primer semestre con el objetivo de ofrecerles las herramientas para poder enfrentarse a la preparación del TFM con mayor tiempo.

A su vez, cada una de las sesiones son evaluadas por el alumnado mediante la encuesta p.4.1. "encuesta sobre la labor docente del profesorado", habiendo obtenido para el curso 2016-17, las siguientes valoraciones:

**Tabla 3.2. Satisfacción del alumnado con la calidad docente (SGCT P.4.1.).**

Cuestionario	PROM.	MUES
Contenidos de la sesión	<b>9,05</b>	9,24
Formador y su metodología	<b>8,74</b>	9,02
Documentación	<b>8,60</b>	9,11
Evaluación global	<b>8,76</b>	9,06
Promedio	<b>8,79</b>	9,11

Todos los ítems valorados han obtenido una valoración superior a 9 para MUES y en todos los casos mayor que la media de la Escuela de Postgrado.

### Fortalezas y logros

1. La satisfacción del alumnado en relación a la calidad docente obtiene una valoración excelente con un promedio de un 9,11 sobre 10. Este máster fue el mejor valorado de la Escuela.
2. Capacidad de respuesta ante exigencias de cambios normativos o del mercado laboral, mediante la incorporación de los principales Servicios de la Universidad, a través de la Comisión de Seguimiento.
3. El sistema de revisión del título tiene en consideración la opinión de los empleadores del alumnado, garantizando un plan de estudios actual que responde a los requisitos de la disciplina y al nivel formativo del mismo.

4. El procedimiento de evaluación P.4.1 permite hacer un seguimiento de la docencia intenso y detallado, más completo que una única evaluación por asignatura.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. La distribución temporal de las asignaturas es el ítem menos valorado por los estudiantes en la encuesta de satisfacción global. Esto parece deberse a la sensación de sobrecarga que puede experimentar el alumno en determinadas semanas especialmente intensas de trabajo, sobre todo en lo que se refiere a los trabajos a realizar en los sistemas de evaluación continua. Para aliviar esta sensación de sobrecarga, se intensificará la coordinación docente con los responsables de asignatura para equilibrar la carga y se impartirá la asignatura "Innovación docente e Iniciación a la Investigación Educativa" en el primer semestre en lugar de en el segundo.
2. En el curso 2016/17 se pone en marcha el Comité de Ética, siendo los TFM de este máster los primeros en pasar la evaluación del mismo. La experiencia adquirida por el Comité con este máster permitió depurar el procedimiento de evaluación, aliviando el protocolo para el resto de programas máster.
3. Para mejorar las debilidades de los alumnos a la hora de redactar el Trabajo Fin de Máster, se han evaluado nuevamente las necesidades del alumnado para atenderlas, redefiniendo los talleres dirigidos a la elaboración del trabajo.
4. Al [canal de Universidad Loyola Andalucía](#) en Youtube, se ha unido un [blog](#) en el que se fomenta la participación del profesorado de LLS, que permite al alumno estar actualizado en el sector docente.

## IV. PROFESORADO

**Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.**

### Análisis

#### MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y AUTOINFORMES

En la respuesta al informe de seguimiento recibido con fecha 21 de septiembre de 2016, se hace una recomendación sobre la necesidad de aportar evidencias sobre la cualificación y experiencia docente, investigadora o profesional del profesorado. Siguiendo las recomendaciones de la DEVA, a continuación, se detalla el perfil de los docentes, la satisfacción del alumnado con su actuación, el perfil del profesorado que dirige la asignatura del Trabajo Fin de Máster y las Prácticas en Centros Educativos. Por último, se detallan los criterios referentes a la coordinación del título y los perfiles de los coordinadores.

#### PERFIL GENERAL DE LOS DOCENTES

La Universidad Loyola Andalucía cuenta con personal cualificado para impartir este Máster, personal que ha accedido a las distintas Áreas de Conocimiento implicadas en esta titulación cumpliendo con los requerimientos de la política de selección de personal de la Universidad ([BOULA n°4](#)).

El profesorado del Máster responde a un doble perfil:

- Profesores y profesoras (PDI) con amplia experiencia docente e

investigadora que, además de dar clase, se encargan de labores de coordinación de las asignaturas y que, en la mayoría de las disciplinas, se responsabilizan de la evaluación final del alumnado.

- Profesores de centros educativos y profesionales del ámbito de la educación invitados al Máster. Estos docentes cuentan con experiencia amplia y aportan una visión real del desempeño de la profesión en centros educativos.

Como se desprende de la tabla 4.1, el máster ha contado en sus dos ediciones con 29 (2014/15) y 28 (2016/17) profesores, con un perfil combinado entre PDI universitario y maestros y profesionales en el ámbito de la educación. Si este dato se analiza atendiendo al peso de doctores sobre el programa, en la primera edición se contaba con un 44% de doctores y 37% de profesorado acreditado por agencias nacionales (ANECA) o autonómicas (DEVA). En la segunda edición, estos valores se vieron incrementados con un 57% de doctores, tal y como se recoge en la memoria original del título. También se ha incrementado el porcentaje de profesorado acreditado (50%).

**Tabla 4.1. Profesorado del Máster (en número de personas)**

Perfil	Curso 2014/2015			Curso 2016/2017		
	Total	Doctor	Acreditados	Total	Doctor	Acreditados
Universidad Loyola Andalucía						
Profesores dedicación exclusiva	10	10	9	10	10	10
Profesores asociados o dedicación parcial	2	1	1	3	1	1
Profesores Centros Educativos y otras Universidades	17	2	1	15	5	3
Profesores externos						
<b>Totales</b>	<b>29</b>	<b>12 (44%)</b>	<b>11 (37%)</b>	<b>28</b>	<b>16 (57%)</b>	<b>14 (50%)</b>

Si se desglosa el profesorado de la última edición del máster en las diferentes categorías universitarias, se observa que el máster está respaldado por un 17% de Catedráticos de otras universidades y por Titulares de Área y Titulares de la Universidad Loyola Andalucía (ver Tabla 4.2.).

**Tabla 4.2. Categorías del Profesorado Universitario curso 2016/17.**

Categoría académica en la universidad	Número de personal disponible	% sobre el total de profesorado de la titulación
Catedrático de Universidad/ Titular de Área /Titular	5	17%
Profesor Adjunto	4	14%
Profesor Auxiliar / Ayudante Doctor	5	17%
Profesor Asociado	3	10%

Con respecto a la experiencia académica, y como se observa en la tabla 4.3, durante la primera edición, el profesorado universitario participante en el programa sumaba 5 sexenios vivos de investigación y 16 quinquenios de docencia, mientras que en la segunda edición estos datos incrementaron con 7 sexenios y 20 quinquenios de docencia.

**Tabla 4.3. Datos académicos relevantes del Profesorado Universitario.**

Curso 2014/2015		Curso 2016/2017	
Quinquenios	Sexenios	Quinquenios	Sexenios
16	5	20	7

Se ha querido también profundizar en el número de créditos ECTS asignados al profesorado del título. La Tabla 4.4. muestra que el mayor porcentaje de créditos se asigna a profesores externos, teniendo en cuenta su experiencia profesional en centros educativos. Los niveles son casi idénticos para ambas ediciones del Máster apostando por continuar ofreciendo un título que priorice la experiencia profesional, el contacto directo con la realidad socio-educativa y el valor de los docentes de enseñanza secundaria.

**Tabla 4.4. Profesorado del Máster (en créditos impartidos)**

Perfil	Curso 2014/2015		Curso 2016/2017	
	Créditos asignados	% créditos por perfil sobre el total del Máster	Créditos asignados	% sobre el total del Máster
Profesorado dedicación exclusiva	16,5	27,5%	18,16	30,2%
Profesores asociados o dedicación parcial	6,75	11,25%	6,66	11,1%
Profesores externos	36,75	61,25%	35,18	58,63%

Como se observa en la tabla 4.5, en su última edición, el Máster cuenta principalmente con PDI de la universidad asociado a tres áreas de conocimiento: "Comunicación y Educación", "Psicología" y "Gestión empresarial". La mayoría de profesores pertenecen a la primera área, muy centrada dentro de la universidad en la innovación educativa, las tecnologías educativas y la edu-comunicación. Aunque en la memoria original se especifica una propuesta con una variedad más amplia de áreas de conocimiento, hay que tener en cuenta que, de las diez especialidades ofertadas en el máster, en la última edición solo se impartió (debido a la demanda del alumnado) la asociada a "Ciencias Sociales, Geografía e Historia". Por este motivo, la mayoría del profesorado PDI se centra en las tres áreas señaladas anteriormente, al ser las más vinculadas a las Ciencias Sociales.

**Tabla 4.5 Profesorado disponible según área de conocimiento (excluidos profesionales invitados)**

Áreas de Conocimiento en la Universidad Loyola Andalucía	Número de Profesores en el curso 2016/2017
Comunicación y Educación	6
Psicología	3
Gestión Empresarial	1

Con respecto a la experiencia en Centros Educativos y, para profundizar más en los perfiles de profesorado externo con los que cuenta el programa, en la Tabla 4.6. se pueden observar las áreas de conocimiento y los cargos actuales de estos colaboradores en la edición 2016/17.

**Tabla 4.6. Datos curriculares relevantes de los Profesores Externos (Curso 2016/2017)**

Profesor Invitado	Créditos impartidos	Área	Cargo actual
Colaborador 1	2	Escuela y familia. Liderazgo, sistema educativo.	Director Área Educativa Fundación Loyola Andalucía y Canarias.
Colaborador 2	1	Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla.	Profesor del Máster en Dirección, Evaluación y Calidad en Instituciones de Formación.
Colaborador 3	0,5	Didáctica de la Lengua y la Literatura.	Profesor de la materia "Desarrollo de habilidades lingüísticas" y "Lengua española aplicada a la Educación Infantil". Profesor Ayudante Doctor (habilitado a Contratado Doctor) del Departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Universidad de Sevilla.
Colaborador 4	0,5	Inglés.	Profesor de Inglés y Jefe de Desarrollo Curricular en IEDA, Camas (Sevilla).
Colaborador 5	2,5	Organización de centros y Calidad docente.	Titular de centros Salesianos en Carmona (Sevilla) y La Palma del Condado (Huelva).
Colaborador 6	2,5	Jóvenes, Psicología, Orientación, Educación emocional.	Pedagoga en Colegio Salesiano San Pedro (Sevilla).
Colaborador 7	11	Ciencias Sociales.	Director del Máster. Director de Centros Concertados con EI, EP y ESO.
Colaborador 8	0,5	Plataformas educativas .	Maestro de Educación Primaria. Coordinador de plataforma educativa QUALITAS.
Colaborador 9	4,5	Geografía e Historia.	Profesor de Enseñanza Secundaria de G <sup>a</sup> e H <sup>a</sup> .
Colaborador 10	2	Orientación- Humanidades / CC. Sociales.	Director del Centro "Colegio María Auxiliadora" (Algeciras).

Colaborador 11	5,5	Dibujo.	Coordinador y profesor de la asignatura "Enseñanza y Aprendizaje", Ciudad del Conocimiento, Sevilla.
Colaborador 12	0,5	Teoría de la Educación y Pedagogía Social.	Catedrático Emérito Universidad de Sevilla.
Colaborador 13	0,75	Coaching.	Formación en Coaching, PNL y habilidades directivas.
Colaborador 14	1,5	Cultura Emprendedora y Psicología.	Profesora de ESO y bachillerato en centro concertado salesianos santísima trinidad de Sevilla.
Colaborador 15	1,5	Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación.	Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Aunque no lo reflejan las tablas, cabe añadir que parte del profesorado con dedicación exclusiva en la universidad reúne también experiencia en el terreno de la educación y realiza continuamente trabajos de innovación educativa. Prueba de ello son estos proyectos de investigación que se desarrollan en la Universidad Loyola Andalucía y en los que participan profesores del programa:

- "La escucha inconsciente". Proyecto financiado por la Fundación BBVA. Uso del diseño de sonido y la música como recursos para mejorar el aprendizaje a través de la inmersión, la atención y la emoción.
- "Learn To Be". Participación en este Proyecto europeo Erasmus Key Action 3 que versa sobre la intervención y evaluación para el desarrollo de las competencias socioemocionales en alumnos de Educación Primaria y Secundaria.
- "Magic Shoes". Proyecto Nacional que estudia el uso del feedback sonoro para el fortalecimiento de estilos de vida saludable y la mejora de la autopercepción.
- Proyecto europeo "Elearning, Communication and Open-data: Massive Mobile, Ubiquitous and Open Learning (ECO)". Convocatoria: Competitiveness and Innovation Framework Programme (CIP); CIP-ICT-PSP.2013 Theme 2: Digital content, open data and creativity; Obj 2.3.a: Piloting and showcasing excellence in ICT for learning for all. Grant agreement nr: 621 127.

### **SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO**

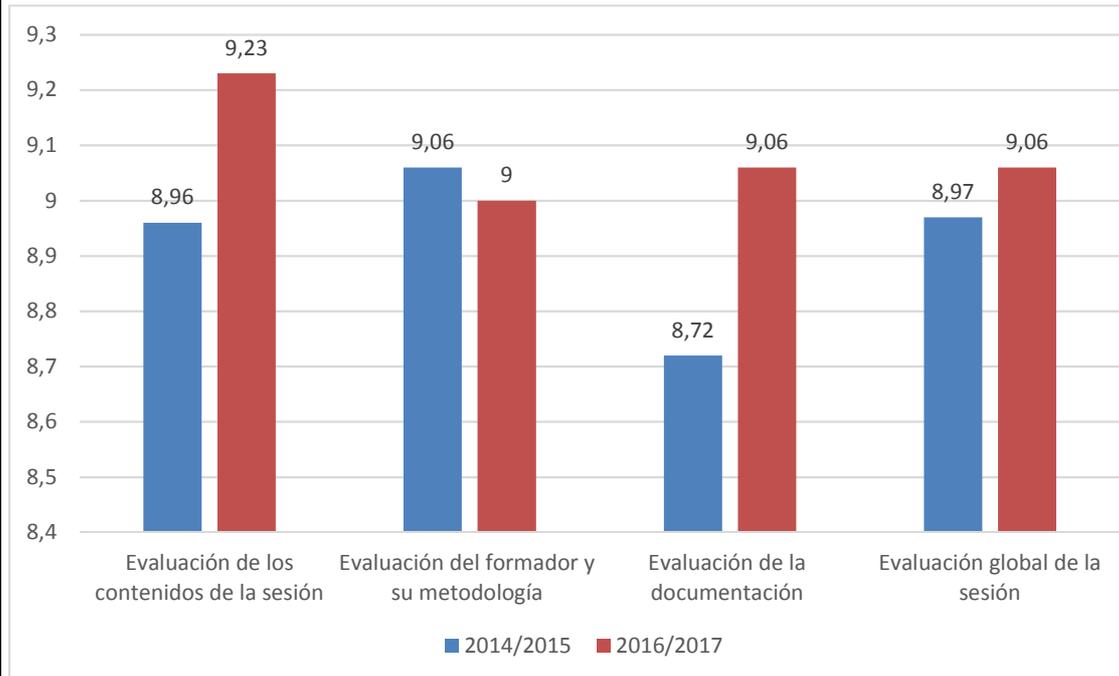
El profesorado es evaluado por el alumnado mediante encuestas de satisfacción incorporadas en el Sistema de Garantía de Calidad del Título. A continuación, se recopila la evaluación obtenida del profesor, sus sesiones y las asignaturas del título a través del **SGCT P4.1.** "Encuesta sobre la labor docente del profesorado". De dichas encuestas cabe resaltar lo siguiente:

- La satisfacción del alumnado con la docencia impartida en el título es elevada. De acuerdo al P4.1., el título que nos ocupa ha sido el que mayor satisfacción ha tenido por parte del alumnado de Leadership School de entre todos los títulos ofertados durante el curso académico 16/17.
- Como se puede observar en el gráfico 4.2., la satisfacción global (P.4.1.) con el profesorado es muy positiva en el curso 16/17, con una media de 9.06 en evaluación global de la sesión. Una cifra que ha mejorado ligeramente la de la edición 14/15. En lo que respecta a los otros tres ítems de medición que evalúan la acción formativa del docente, las puntuaciones del alumnado se han

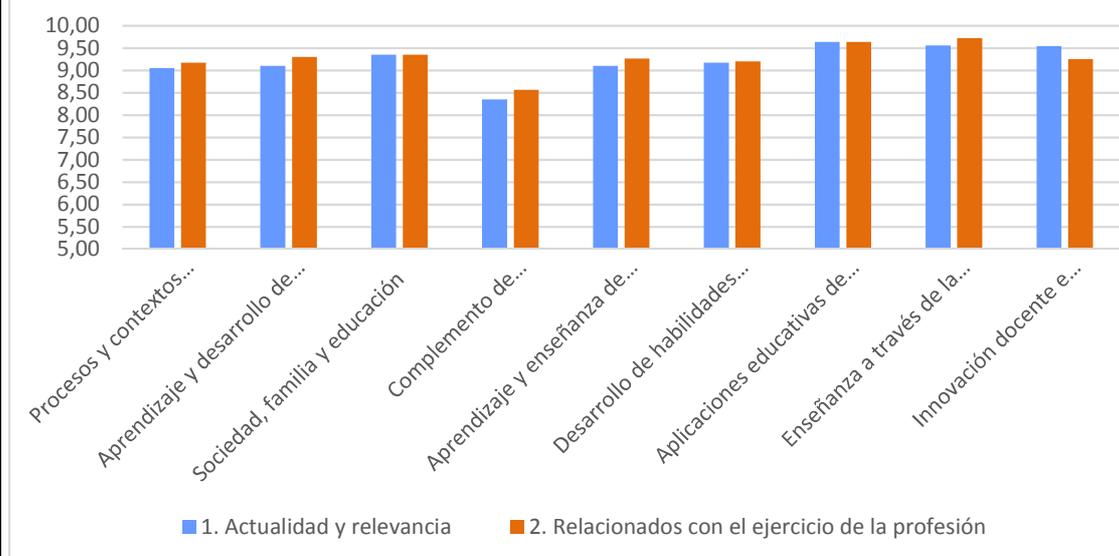
mantenido elevadas, en media, y presentan una ligera tendencia hacia la mejora en todos los aspectos.

- Es interesante destacar, como se observa en el Gráfico 4.3., que los alumnos valoran muy positivamente la “actualidad y relevancia” y “la relación con la profesión” del título. El alumnado destaca por tanto el esfuerzo del título por formar educadores y profesores que conozcan el mundo profesional actual.

**Gráfico 4.2. Encuesta sobre la labor del profesorado (SGCT P4.1.). Cursos 14/15 y 16/17 (valores medios)**



**Gráfico 4.3. Labor del profesorado por asignatura (SGCT P4.1.). Cursos 14/15 y 16/17 (valores medios)**



El profesorado de la universidad aún no ha sido evaluado por el programa Docencia. La Universidad Loyola Andalucía va iniciar el proceso de acreditación de su Programa

Docencia de evaluación de la actividad docente del profesorado. Se ha solicitado a la Agencia Andaluza de Evaluación y Acreditación la participación en este programa.

La formación continua del profesorado es una iniciativa que la Universidad Loyola canaliza, principalmente, a través de la Unidad de Formación e Innovación Docente (UFI), que desarrolla su labor a través de tres áreas: a) Plan de Formación Continua; b) Semillero de Innovación Educativa; y c) Plan de Apoyo Tecnológico para la Docencia. El PDI implicado en esta titulación es consciente de la importancia de esta actualización y participa en los mismos. En las tablas 4.7. y 4.8. se recogen algunos de los cursos o seminarios impartidos desde el comienzo del Máster, en las instalaciones de la propia Universidad, indicando los datos más relevantes, así como el número de profesores del programa que han participado. En la Tabla 4.9. se recogen el número de PDI del máster que han obtenido un proyecto de innovación docente concedido por la UFI para su implantación en un grado universitario.

**Tabla 4.7. Acciones formativas en las que ha participado Profesorado del Máster (edición 14/15).**

Cursos/Seminarios	Fecha	Duración Horas	Profesores Máster que han seguido el curso
Guías docentes y planificación	Junio 2014	20	2
Evaluación del aprendizaje basado en competencias	Junio 2014	8	1
Metodologías activas para la docencia universitaria	Junio 2014	4	1
Actuaciones de éxito en la universidad: seminario con el libro en la mano	Octubre 2014	1,5	3
¿Cómo afrontar el estrés y sus emociones?	Abril 2015	2	2
Gamificación y uso del e instruction como herramienta docente	Abril 2015	2	1
Cómo elaborar un examen tipo test	Mayo 2015	2	2
II Jornadas de Innovación Docente	Julio de 2015	5	5
Introducción a la acción tutorial en la universidad	Septiembre 2015	1,5	1
Introducción a la metodología cualitativa	Octubre 2015	8	3
Gestión de investigación cualitativa con soporte CAQDAS (Software NVIVO 10)	Diciembre 2015	8	4

**Tabla 4.8. Acciones formativas en las que ha participado Profesorado del Máster (edición 16/17).**

Cursos/Seminarios	Fecha	Duración Horas	Profesores Máster que han seguido el curso
Revisiones sistemáticas y metaanálisis	Febrero 2016	8	2
Introducción a la acción tutorial en la universidad	Septiembre 2016	1,5	1
Hacia un nuevo modelo pedagógico	Mayo 2016	2	3
Hacia un nuevo modelo pedagógico	Junio 2016	2	2
Herramientas audiovisuales en el contexto de la "Flipped Classroom" o "Clase invertida"	Junio 2016	2	2
Estrategias para la publicación de un artículo con metodología cualitativa	Enero 2017	6	5

Jornadas de investigación 16/17	Febrero 2017	4	4
Comparaciones indirectas y metaanálisis en red	Marzo 2017	8	1
La programación docente basada en competencias	Junio 2017	4	4
Experimentación online. Herramienta Qualtrics	Mayo 2017	4	2

**Tabla 4.9. Proyectos de Innovación Docente concedidos al PDI participante en el Máster.**

Convocatoria	Título del proyecto	Profesores
2016/2017	La muerte por PowerPoint y cómo evitarla. Diseño eficaz de presentaciones.	1
	Proyecto INTEAL.	1
	Diseño de un plan de acción tutorial y apoyo para doctorandos.	1
	Actuaciones de éxito en la Universidad Loyola Andalucía.	2
2017/2018	Metodología y recursos para el desarrollo de la flipped classroom.	1

Además, en paralelo, se oferta formación continua en idiomas al PDI, en grupos adaptados por niveles, que ha sido seguido por 8 de los profesores del Máster. Esta formación se realiza en los campus de la Universidad, organizada por el [servicio de idiomas](#) de la Universidad Loyola Andalucía.

#### **PERFIL DEL PROFESORADO QUE SUPERVISA EL TFM**

El 7 de Enero de 2014 se aprueba en la Universidad Loyola Andalucía la [normativa del TFM](#).

Cabe comentar los siguientes aspectos, por lo que respecta a su asignación, realización y evaluación recogidos en la normativa y aplicados en el Máster:

- Según el Art. 2 "La coordinación de la asignatura TFM recaerá en la Dirección Académica del Máster o en el profesor que ésta designare". En la primera edición del máster, el profesor encargado de la coordinación de la asignatura fue el propio director, Doctor y Director del Área Educativa Fundación Loyola Andalucía y Canarias. En la segunda edición, la dirección del TFM la ha asumido un profesor Doctor con vinculación exclusiva en la universidad y designado por el Director del Máster por su alto compromiso y experiencia en investigación y trabajos dirigidos.
- En marzo de 2015 y en enero 2016, respectivamente, se publicaron los temas y los profesores directores de los trabajos en cada una de las ediciones. Todos los trabajos han estado dirigidos por profesores con perfil académico (doctores) o profesores de centros educativos que han aportado su visión profesional. Todos ellos con vinculación como docentes en alguna de las asignaturas del Máster o en la Universidad Loyola Andalucía.
- En el curso 14/15 no hubo ninguna incidencia relativa a la asignación de TFM. No obstante, un alumno de dicha promoción no llegó a presentar su trabajo en tiempo y forma. En el curso 16/17 hubo que resolver una incidencia al solicitar dos alumnos el mismo trabajo (quedando vacante un tema y director). Tras hablar con los alumnos, se añadió un tema y un profesor al listado para poder atender a los intereses de ambos alumnos.
- Según recoge la normativa de la Universidad en su artículo 7, el tribunal estará formado por tres miembros, uno de los vocales puede proceder del mundo profesional, no siendo exigido el grado de doctor para formar parte del

tribunal. Aunque lo deseable hubiese sido que actuase un tribunal único, no se ha podido conseguir en todas las convocatorias.

- De acuerdo con el Sistema de Garantía de Calidad que figura en la Memoria, se dispone de la siguiente herramienta para la recogida de información: Opinión del Alumnado sobre el TFM (Encuesta P-4.III). No hay prácticamente resultados recogidos para la edición 2014/2015. Se trata de una encuesta voluntaria, distribuida al final del proceso formativo y eso puede haber afectado al bajísimo número de respuestas. En la edición 2016/2017 se recogieron 11 encuestas de 32. Los resultados fueron muy positivos, con una valoración global de la actuación del director de TFM de 4,55 (sobre 5). La media del resto de ítems es también muy positiva. El único ítem que presenta valores inferiores (3,82) es "1. Sugerencias sobre el tema a realizar, su grado de dificultad y su duración aproximada antes de iniciar el trabajo". Este aspecto se ha incluido en el Plan de Mejora, con prioridad Alta para orientar mejor al alumno antes de enfrentarse a la elección y desarrollo de su TFM: "Crear un plan de seguimiento de TFM para obtener mejores resultados en la elección de líneas de trabajo".

#### **PERFIL DEL PROFESORADO QUE SUPERVISA LAS PRÁCTICAS EXTERNAS**

Las prácticas externas son obligatorias en el itinerario formativo y se instrumentalizan a través de la asignatura obligatoria "Prácticas docentes en Centros de Secundaria" de 10 créditos. La Universidad Loyola Andalucía cuenta con una [normativa de prácticas curriculares](#) que, entre otros aspectos, regula los perfiles del tutor académico y del tutor profesional que se ven involucrados en esta actividad. Además, la Universidad cuenta con un [Servicio de Empleabilidad y emprendimiento \(SEE\)](#) a través del cual se gestionan las relaciones con las empresas. El procedimiento se resume en la siguiente [figura](#).

En las dos ediciones del programa, el tutor académico es un diplomado en profesorado de EGB y licenciado en Ciencias de la Educación. Experto por la universidad de Sevilla en dirección de centros concertados, auditor interno de sistemas de gestión de centros educativos y *coach* profesional. Lleva trabajando 28 años en el centro Salesianos de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), ha sido jefe de estudios de ESO y Director de Centro durante 5 años. Actualmente es también co-responsable de prácticas del Grado de Educación Primaria de la Universidad Loyola Andalucía y Director de este título. Esta experiencia en centros educativos y en formación de profesorado lo convierten en el profesor ideal para coordinar las prácticas de los alumnos en su primera experiencia profesional.

El SGCT recoge tres instrumentos para la evaluación de la asignatura Prácticas en empresa: a) P-5.II "encuesta de evaluación de las prácticas externas (opinión del tutor o la tutora docente); b) P-5.III: "encuesta devaluación de las prácticas externas (opinión del tutor o de la tutora en la empresa); y c) P-5.IV: "encuesta de evaluación de las prácticas externas (opinión del alumnado). Los resultados pueden consultarse en el siguiente en el procedimiento 5 que encontrará en la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad" del [gestor documental](#).

#### **CRITERIOS DE COORDINACIÓN DEL PROGRAMA FORMATIVO PARA LAS DISTINTAS MATERIAS Y ASIGNATURAS**

La coordinación en el programa se establece en diferentes niveles, tal y como se ha expuesto en el apartado 3 de este informe. A continuación, se amplía la información relativa a la coordinación entre el profesorado y la dirección académica del máster.

Cada asignatura cuenta con un profesor/a responsable que actúa como coordinador de la misma y que, salvo excepciones, suele recaer en un miembro del PDI doctor con

dedicación exclusiva de la universidad. Entre las funciones principales del coordinador se encuentran: elaborar la guía docente de la asignatura, contando con el acuerdo de los profesores que impartan la misma; programar y mantener las reuniones de coordinación e información que sean precisas con el profesorado con el fin de garantizar el correcto desarrollo de las enseñanzas; coordinar el seguimiento y evaluación de los estudiantes que cursan la asignatura, por parte del personal docente de la misma y ser encargado de la evaluación final y mantener las reuniones de coordinación que sean precisas con la dirección académica del máster. En la tabla 4.7 se recogen los perfiles de los coordinadores por asignatura.

Como procedimiento general se ha arbitrado lo siguiente:

- Reuniones de coordinación de asignatura. Con antelación al comienzo de la asignatura y a su término, así como cuando resulte necesario, se reúne el responsable de la asignatura con los profesores de la misma.
- Reuniones de coordinación de máster. Con periodicidad semestral y cuando resulte necesario, se reúne la dirección del máster con los coordinadores de asignatura del semestre, para tener en cuenta las propuestas de mejora que los mismos realizan.

**Tabla 4.10. Perfil del coordinador por asignatura (edición 2016/17).**

Asignatura	Perfil coordinador/a
Procesos y Contextos Educativos (5 ECTS)	Ayudante Doctor y Coordinadora de curso en el Grado de Educación Primaria.
Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad (4 ECTS)	Pedagoga en Departamento de Orientación en Colegio Salesiano San Pedro (Sevilla).
Sociedad, Familia y Educación (3 ECTS)	Director Área Educativa Fundación Loyola Andalucía y Canarias.
Complemento de Formación Disciplinar en la Especialidad (Especialidad en Ciencias Sociales. Geografía e Historia) (6 ECTS)	Profesor de Educación Secundaria.
Aprendizaje y Enseñanza de las Materias en la Especialidad (Especialidad en Ciencias Sociales. Geografía e Historia) (12 ECTS)	Profesor de Educación Secundaria.
Desarrollo de Habilidades Docentes (4 ECTS)	Contratado Doctor e IP de diferentes proyectos de investigación en educación.
Enseñanza a través de la Lengua Inglesa en Educación Secundaria (2 ECTS)	Titular de área y exresponsable de Escuela de Idiomas
Aplicaciones Educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (2 ECTS)	Titular de Universidad y Vicedecano de Comunicación.
Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa (6 ECTS)	Contratada Doctor y Vicedecana de Educación.
Prácticas Docentes en Centros de Secundaria (10 ECTS)	Director de Centro Concertado de Educación Secundaria.
Trabajo Fin de Master (6 ECTS)	Profesora Ayudante Doctor en Universidad.

## Fortalezas y logros

1. Cualificación y compromiso del PDI. Incremento del número de doctores y acreditados entre el profesorado PDI.
2. También se incrementa y mejora la experiencia investigadora y académica con un aumento de 4 Quinquenios y 2 sexenios en la edición 2016/17.
3. Participación del PDI en proyectos de investigación financiados públicos y privados en materias de innovación y educación.
4. Capacidad de coordinación y avances en la misma.
5. Participación de profesionales que han trasladado su experiencia real al alumnado en el aula.
6. Satisfacción muy favorable del alumnado sobre el título en general y sobre profesorado y las labores docentes que realizan.
7. Satisfacción positiva de la labor de los directores de TFM.
8. Opinión muy favorable de la conexión del Máster con el contexto profesional actual en Centros Educativos.
9. 70% de los profesores del título tienen una experiencia en Centros Educativos.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. Solapamientos, que han podido ser identificados y eliminados gracias a la labor de coordinación.
2. Adecuación paulatina de los contenidos de las asignaturas a la carga de trabajo implícita en los ECTS de cada una.
3. Pocas respuestas a los cuestionarios sobre TFM cumplimentados por el alumnado. Para aumentar el número de respuestas, se solicitará al alumno que cumplimente la encuesta tras la defensa del TFM, el mismo día de la defensa.
4. En general, cada vez que se solicite desde la Escuela de Postgrado la participación en una encuesta (tanto si es al alumnado, al Profesorado, a los tutores de prácticas etc.) que se especifique claramente cuál es la utilidad, la razón de ser de la encuesta y a qué apartado del SGCT corresponde.
5. Organizar una sesión adicional en aula en la que el tutor académico aclare los aspectos relativos a procedimientos, así como competencias y su evaluación de las prácticas en empresa, antes del comienzo de las mismas.
6. Se ha detectado que el alumnado sigue presentando carencias metodológicas a la hora de abordar el diseño de la investigación planteada en el TFM además de la elección del tema y línea de investigación. Para todo ello, se propone introducir varias metas en el Plan de Mejora con el objetivo, de un lado, de orientar mejor al estudiante en la elección de su investigación. De otro, desde Biblioteca se apoyará la formación del alumnado en gestores de recursos y accesos a bases de datos que complementarán la formación que ya se ofrecía en metodologías de investigación.

## **V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS**

**Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.**

#### **INFRAESTRUCTURAS, MEMORIA DE VERIFICACIÓN Y AUTOINFORMES**

Como se indica en el informe de seguimiento recibido, con fecha 21 de septiembre de 2016, las [infraestructuras](#), servicios y dotación de recursos son adecuados para el correcto desarrollo de la docencia. Las aulas se encuentran equipadas con el mobiliario y los medios necesarios para la docencia. El tamaño de las aulas se adecúa al tamaño de los grupos y el tipo de mobiliario facilita la aplicación de las nuevas

metodologías de enseñanza-aprendizaje adaptadas al Espacio Europeo de Enseñanza.

La encuesta de satisfacción global (P.2.1) realizada por el alumnado sobre las infraestructuras arrojan la siguiente valoración:

**Tabla 5.1 Encuesta de satisfacción global realizada por el alumnado sobre las infraestructuras (SGCT P.2.1.).**

<b>SOBRE LA INFRAESTRUCTURA</b>	2014-15 (Escala sobre 10)	2016-17 (Escala sobre 5)
Las aulas son apropiadas para la docencia	9,5	4,11
Las instalaciones de las aulas de informática son apropiadas	9,5	3,33
Las instalaciones de biblioteca son apropiadas	8,8	3,75
La infraestructura y las instalaciones de laboratorios son apropiadas	-	3,08
Respuestas Recogidas	4	19

Con un 3.5 de media en los cuatro ítems evaluados, se puede extraer la conclusión de que los estudiantes valoran como adecuadas las infraestructuras en general.

En lo que respecta a la opinión del profesorado, se ha obtenido la siguiente valoración en los ítems evaluados:

**Tabla 5.2. Encuesta de satisfacción global realizada por el profesorado sobre las infraestructuras (SGCT P.2.2.).**

<b>SOBRE LA INFRAESTRUCTURA</b>	2014-15 (Escala sobre 5)*	2016-17 (Escala sobre 5)
La infraestructura y las instalaciones de las aulas	4,70	4,60
La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	4,50	4,33
La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informáticas	4,50	4,33
La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	4,40	4,43
La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas.	4,44	4,38
Respuestas Recogidas	10	15

\*Los datos del curso 2014-15 incluye la opinión de todo el profesorado de máster, no exclusivamente los del MUES.

Con medias superiores a 4 en todos los ítems, se puede extraer la conclusión de que el profesorado está muy satisfecho con las infraestructuras que la Escuela pone a su disposición.

En lo que respecta al Personal de Administración y Servicios (PAS), se ha obtenido la siguiente valoración en los ítems evaluados:

**Tabla 5.3 Encuesta de satisfacción global realizada Al PAS sobre las infraestructuras y servicios (SGCT P.2.3.).**

<b>SOBRE LA INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS</b>	2014-15 (Escala sobre 5)	2016-17 (Escala sobre 5)
Las infraestructuras e instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	4,86	4,23
El equipamiento de las instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	4,71	4,31

La gestión de los trámites administrativos del alumnado (matriculación, becas, etc.)	2,86	3,69
El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3,29	3,92
Respuestas Recogidas	7	13

El PAS valora muy satisfactoriamente las infraestructuras, indicando que hay que mejorar fundamentalmente la gestión de los trámites administrativos del alumnado.

### RECURSOS HUMANOS

La escuela de postgrado cuenta con un [equipo](#) de 14 personas que dan soporte directo a los directores, coordinadores, profesorado y alumnado del máster, favoreciendo el adecuado desarrollo y ejecución del programa. Se describe a continuación los puestos más relevantes con relación a la coordinación y logística:

\* Los Subdirectores de Área, son los encargados de detectar las necesidades de investigación, relacionarse con empresas, instituciones de todos los niveles y desarrollar programas de postgrado. Así mismo, son los encargados de coordinar la formación que se desarrolle en el ámbito de su responsabilidad.

\* La Academic Postgraduate Program Manager, es la responsable de implantar las directrices de la dirección de la escuela y coordinar los aspectos académicos de los programas de LLS, colaborando con la Dirección de LLS, en la definición de las estrategias y las políticas de la Escuela de Postgrado y en la ejecución de las mismas, gestionando el equipo a su cargo, con la finalidad de asegurar el rigor, la calidad y el desempeño conforme al estilo Loyola.

\* Los Program Manager, por su parte, son los encargados de gestionar las necesidades, de logística y atención de los ponentes y el alumnado durante el programa, anticipándose a los imprevistos y necesidades que pudieran surgir, con la finalidad de garantizar el correcto desarrollo del mismo conforme al estilo Loyola.

\* El Director de Máster es el encargado de coordinar a los Responsable de asignatura y estos a los profesores que la imparten.

A través de la Comisión de Seguimiento semanal o quincenal, descrita en el apartado tres, se cuenta asimismo con el apoyo continuo de los [Servicios](#) más importantes de la Universidad.

Los recursos humanos son adecuados para el correcto desarrollo de la docencia.

### GESTIÓN Y SERVICIOS

En el informe de seguimiento recibido con fecha 21 de septiembre de 2016 se hacía una recomendación relativa a la creación del servicio de orientación académica y profesional del estudiante. A continuación, se ofrece información al respecto.

Los alumnos cuentan con el [Servicio de Atención Psicológica, Psicopedagógica y Social \(SAPES\)](#), [Servicio de Comunicación y Relaciones Institucionales](#), [Servicio de Orientación e Información](#), [Tecnologías de la Información](#), [School of Languages](#) y el [Servicio de Evangelización y Diálogo \(SED\)](#).

También es destacable el proceso de coaching individual y los talleres de desarrollo de competencias personales seguidos voluntariamente por el alumnado de máster en el marco del programa de [Líderes del para el mundo](#), siendo altamente valorado por nuestro alumnado de máster. Concretamente, en el último curso académico (2016/17) el alumnado valoró con 8,81 sobre 10 la formación recibida, superando la valoración del curso anterior que fue de un 8,78, manteniéndose en el tiempo una

valoración de notable alto. Así mismo, hay que destacar las sesiones grupales e individuales de orientación laboral llevadas a cabo en el programa Orienta-te.

El alumnado dispone de tutorías académicas, que se pueden solicitar mediante correo electrónico si son individuales o en pequeños grupos.

Respecto a la evaluación del alumnado de la gestión y los servicios, se adjunta las valoraciones realizadas en la encuesta de satisfacción global:

**Tabla 5.4 Encuesta de satisfacción global realizada por el alumnado sobre la gestión y los servicios.**

<b>SOBRE LA GESTIÓN Y LOS SERVICIOS</b>	2014-15 (escala sobre 10)	2016-17 (escala sobre 5)
La gestión desarrollada por el servicio de admisión de estudiantes ha sido adecuada	5.0	2.89
La gestión desarrollada por la Dirección del Máster ha sido adecuada	4.5	3.98
La atención prestada por las Program Managers ha sido adecuada	8.8	4
La gestión desarrollada por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento ha sido adecuada	2.3	2.61
El sistema utilizado para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones era conocido y adecuado	2.3	3.22
La atención y horarios de Secretaría me parecen apropiados	3	3.56
La atención y horarios de Biblioteca me parecen apropiados	8.8	3.56
Los fondos bibliográficos disponibles para el Título son suficientes	5.8	2.94
La disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente sobre el título es la adecuada	3.8	3.47

Tras el análisis de los ítems que componen la encuesta de satisfacción global, se ha observado una mejora general en los aspectos valorados, destacando especialmente la gestión desarrollada por la dirección del Máster. Así mismo, servicios como Empleabilidad y Secretaría General también han obtenido mejor valoración que el curso anterior. Igualmente, los datos nos indican que debemos seguir mejorando en ítems como fondos bibliográficos y admisiones.

Para más información sobre la valoración de los implicados sobre las infraestructuras y servicios de la Escuela de Postgrado, consúltese la carpeta "P.2. Evaluación de la satisfacción global" en el "Criterio2: Sistema de Garantía de calidad" que encontrará en el siguiente enlace <https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo>

Dada la importancia que la Escuela otorga a la empleabilidad y el emprendimiento, así como a las valoraciones recibidas, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento ha mejorado los programas existentes e incorporado nuevos programas como son el Programa de Orientación Laboral, el Programa de Empleo, el Programa de

Emprendimiento e incorporado en el campus en colaboración con la empresa Manpower el nuevo Espacio Human Age Institute-Loyola.

### Fortalezas y logros

1. Modernas instalaciones con aulas preparadas para la aplicación de las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje adaptadas al Espacio Europeo de Enseñanza.
2. Recursos humanos adecuados para el correcto desarrollo de la docencia.
3. Una importante inversión en servicios de orientación y programas complementarios y gratuitos para ayudar al alumno en su crecimiento personal y favorecer su empleabilidad.
4. Apoyo diario de un equipo de Program Manager que velan por el bienestar del alumnado y para que todo se desarrolle según lo previsto.
5. Las sesiones informativas para el alumnado sobre el funcionamiento de la biblioteca y el acceso a los fondos bibliográficos y bases de datos.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Formulación confusa en algunos de los ítems de la encuesta de satisfacción global que completa el alumnado, refiriéndose en un mismo ítem a dos aspectos diferentes. Para evitar esto, la CGCT propone revisar y reformular los ítems de la encuesta que puedan llevar a error.
2. Dada la importancia que la Escuela otorga a la empleabilidad y el emprendimiento, así como a las valoraciones recibidas, el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento ha mejorado los programas como son el [Programa de Orientación Laboral](#), el [Programa de Empleo](#) y el [Programa de Emprendimiento](#).
3. Igualmente para mejorar la empleabilidad de los alumnos se ha incorporado en el campus en colaboración con la empresa de reclutamiento y selección Manpower el nuevo [Espacio Human Age Institute-Loyola](#).

## VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

**Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.**

### Análisis

Como se ha comentado en el criterio I, la información específica y detallada sobre cada asignatura es pública y está recogida en las guías docentes.

La guía de cada asignatura contiene los objetivos formativos, las competencias que se adquieren, el programa, la metodología, la bibliografía, las actividades formativas y el sistema de evaluación, acordes con lo presentado en la memoria de verificación. Las guías las elabora el coordinador/a de la asignatura con el consenso del profesorado implicado; las supervisa el director del Máster y las aprueba el Vicerrector de Postgrado, antes de su publicación definitiva en la página web.

Las metodologías de enseñanza varían según las asignaturas y en todos los casos, buscan garantizar que el alumnado llegue a alcanzar tanto las competencias específicas de la asignatura, como las básicas y/o transversales.

Estas metodologías se han ido adaptando quedando conformadas a grandes rasgos en:

- Lección magistral participativa.
- Metodología del caso.
- Exposiciones de alumnos (individuales y en equipo).
- Elaboración de trabajos (individuales y en grupo).
- Seminarios o talleres
- Participación activa en el aula.
- Gamificación
- Tutorías académicas
- Role playing

En cuanto a los sistemas de evaluación, hay dos bloques: evaluación continua y examen final, la proporción de cada uno de ellos, dentro de los límites de la normativa de la Universidad.

Analizado el papel del docente y su responsabilidad, no debe olvidarse que el aprendizaje no depende sólo del docente, la figura principal del proceso es el estudiante, independientemente de la metodología empleada. En este sentido, cabe destacar que el alumnado del Máster se ha volcado además de en las actividades obligatorias incluidas y evaluadas en las guías docentes, en otras actividades voluntarias y no evaluables, propuestas por la Dirección del Máster e impulsadas desde las diferentes asignaturas, que han contribuido al logro de competencias transversales y han supuesto para todos un reto de auto superación. Citamos dos:

1. Durante el curso 2014/15 los alumnos del máster prepararon su Trabajo final de Master con carácter investigador y en ocasiones asociados a las prácticas en el trabajo de campo. El resultado de dos de estos trabajos fueron expuestos en distintos congresos.

- a) Comunicación científica sobre el TFM "Estudio comparativo de las condiciones físicas relacionadas con la salud, el tiempo que invierten en actividad física y el rendimiento académico entre alumnado de zona urbana y los de zona rural" presentado en el XI Congreso Internacional Sobre la Enseñanza de la Educación Física y el Deporte Escolar. Chiclana. Cadiz. Universidad de Cádiz. 2015.
- b) Comunicación científica sobre el TFM 2015 "El uso del iPad como herramienta de Innovación educativa. Análisis de aplicación en centros andaluces" presentado en el V Congreso Internacional sobre buenas prácticas con Tics . Málaga, 14 a 16 de octubre de 2015.

2. Han participado activamente en las actividades formativas emprendidas desde el Programa Líderes para el Mundo, previamente mencionado en este informe.

Si se analizan los resultados obtenidos por el alumnado (Tabla 6.1.) puede comprobarse cómo los valores son bastante positivos, ubicándose la mayoría de alumnos en una calificación de Notable para la última edición. Teniendo en cuenta la comparativa entre las dos ediciones, se detecta una disminución del porcentaje de Sobresalientes.

**Tabla 6.1. Resultados del alumnado.**

Calificaciones	Promoción			
	2014-2015		2016-2017	
Suspensos	0	0	0	0
Aprobados	9	8%	37	11%
Notables	43	39%	189	55%
Sobresalientes	57	52%	120	35%

Los datos de las calificaciones por asignaturas (Tablas 6.2. y 6.3.) muestran que el alumnado superó las asignaturas en el año académico en el que se matriculó, sin que se hayan detectado valores extremos y vuelven a dar prueba de la implicación del alumnado en su formación. El sistema de evaluación continua y trabajo en grupo hace también que la exigencia de los propios alumnos con su trabajo y el de los compañeros sea constante durante todo el curso. Han mostrado una alta implicación y desarrollo de competencias de trabajo en equipo con orientación a la excelencia en la obtención de buenos resultados

**Tabla 6.2 Calificaciones por asignaturas. Curso 2014-2015**

Asignatura	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor
Procesos y Contextos Educativos	0	1	2	6	1
Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	0	0	0	9	1
Sociedad, Familia y Educación	0	1	5	4	0
Complemento de Formación Disciplinar en la Especialidad (Especialidad en Matemáticas)	0	0	0	1	0
Complemento de Formación Disciplinar en la Especialidad (Especialidad en Economía, Empresa y Comercio)	0	1	1	1	0
Complemento de Formación Disciplinar en la Especialidad (Especialidad en Física y Química)	0	0	0	3	0
Complemento de Formación Disciplinar en la Especialidad (Especialidad en Lengua Castellana y Literatura)	0	0	1	0	0
Complemento de Formación Disciplinar en la Especialidad (Especialidad en Educación Física)	0	0	1	0	1
Aprendizaje y Enseñanza de las Materias en la Especialidad (Especialidad en Matemáticas)	0	0	0	1	0
Aprendizaje y Enseñanza de las Materias en la Especialidad (Especialidad en Economía, Empresa y Comercio)	0	1	0	2	0

Aprendizaje y Enseñanza de las Materias en la Especialidad (Especialidad en Física y Química)	0	0	1	2	0
Aprendizaje y Enseñanza de las Materias en la Especialidad (Especialidad en Lengua Castellana y Literatura)	0	0	1	0	0
Aprendizaje y Enseñanza de las Materias en la Especialidad (Especialidad en Educación Física)	0	0	1	0	1
Desarrollo de Habilidades Docentes	0	2	5	2	1
Enseñanza a través de la Lengua Inglesa en Educación Secundaria	0	0	5	4	1
Aplicaciones Educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	0	2	6	1	1
Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa	0	0	7	2	1
Prácticas Docentes en Centros de Secundaria	0	1	2	6	1
Trabajo Fin de Máster	0	0	5	4	0

**Tabla 6.3 Calificaciones por asignaturas. Curso 2016-2017**

Asignatura	Suspense	Aprobado	Notable	Sobresaliente	Matrícula de Honor
Procesos y Contextos Educativos	0	3	19	9	1
Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	0	0	12	20	0
Sociedad, Familia y Educación	0	4	26	1	0
Complemento de Formación Disciplinar en la Especialidad (Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia)	0	1	27	3	0
Aprendizaje y Enseñanza de las Materias en la Especialidad (Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia)	0	0	10	22	0
Desarrollo de Habilidades Docentes	0	1	20	10	1
Enseñanza a través de la Lengua Inglesa en Educación Secundaria	0	6	13	13	0
Aplicaciones Educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	0	2	21	9	0
Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa	0	2	17	13	0
Prácticas Docentes en Centros de Secundaria	0	11	9	12	0
Trabajo Fin de Máster	0	7	15	6	0

En la última edición, quedan pendientes cuatro alumnos/as por presentar y defender el TFM, lo que se corresponde con un 12,5% del total del alumnado (ver Tabla 6.4.). De la edición 2014/15, solo un/a alumno/a quedó pendiente de la presentación del mismo. En aquellos casos en los que el estudiante lo autoriza, se deposita una copia de su TFM en la biblioteca de la Universidad con el objeto de incrementar la difusión, uso e impacto del trabajo en Internet y garantizar su preservación y acceso a largo

plazo. En cualquier caso, se dispone de una copia de los trabajos defendidos y sus correspondientes valoraciones.

**Tabla 6.4. TFM no presentados.**

Curso académico	2014-2015	2016-2017
TFM no presentados	1 (10% del alumnado)	4 (12,5% del alumnado)

Por lo que respecta a la asignatura de Prácticas Docentes en Centros de Secundaria, el 100% del alumnado superó la asignatura en ambas ediciones como puede verse en las Tablas 6.2. y 6.3. En la Tabla 6.5. se observan los convenios y prácticas realizadas en cada una de las ediciones. En ninguno de los dos cursos se ha registrado ninguna incidencia durante el proceso de asignación y desarrollo de las prácticas. Se observa que, durante la última edición, solo 14 alumnos/as de 32 realizaron las prácticas docentes con los acuerdos de la Universidad Loyola Andalucía. Esto es debido, a que un alto número de participantes en el Máster pudieron convalidar esta asignatura de Prácticas en Centros Docentes, al haber ya iniciado anteriormente su actividad profesional y docente.

**Tabla 6.5. Prácticas de empresa: solicitantes y plazas ofertadas**

Indicadores de seguimiento	2016-17	2014-15
Número de empresas participantes en prácticas externas	14	8
Alumnado participante en prácticas externas	14	10
Número de incidencias graves ocurridas en el transcurso de las prácticas externas	0	0
Nº de convenios de prácticas	84	N/D

Por último, la media de la satisfacción del alumnado con la docencia impartida es muy elevada: 9.11 sobre 10 puntos en el curso 2016/2017 y 8,93 sobre 5 en el curso 2014/15. Como puede verse en la Tabla 6.6. son valores superiores a la media de la Universidad Loyola Andalucía para el conjunto de sus títulos oficiales de postgrado en los cursos académicos mencionados.

**Tabla 6.6 Satisfacción del alumnado con la docencia impartida en el título (SGCT 4.1.)**

Resultado de la encuesta docente	2014-15	2016-17
Media LLS	8,41	8,79
Media del título	8,93	9,11

## Fortalezas y logros

1. Alta satisfacción del alumnado en la docencia impartida en el título en ambas ediciones y con niveles superiores a la media del resto de títulos de posgrado.
2. En lo que respecta a los convenios de prácticas, la universidad cuenta con un total de 84 convenios en el área de educación, una media de 6 por alumno que cursa prácticas. Asimismo, no se refleja ninguna incidencia durante la planificación y desarrollo de estas.
3. Aproximadamente el 90% del alumnado en ambas ediciones completa la realización del TFM, demostrando sus competencias en el terreno investigador
4. Implicación muy alta del alumnado en su aprendizaje, lo que se traduce en una tasa nula de suspensos. Además, la mayoría del alumnado obtiene unas calificaciones de Notable y Sobresaliente en ambas ediciones.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Aún queda un porcentaje reducido de alumnado que no finaliza el TFM y, por tanto, no puede presentarlo y defenderlo. Para mejorar estos indicadores y, de acuerdo también a lo recogido en el Punto 4. de este informe, se propone introducir varias metas en el Plan de Mejora con el objetivo, de un lado, de orientar mejor al estudiante en la elección de su investigación. De otro, desde Biblioteca se apoyará la formación del alumnado en gestores de recursos y accesos a bases de datos que complementarán la formación que ya se ofrecía en metodologías de investigación.
2. En el curso 2016/17 se instauró el Comité de Ética en la Universidad, siendo los alumnos de este máster los primeros en entrar en el proceso de evaluación de sus trabajos. Como propuesta de mejora, se intensificará la coordinación entre el comité y el responsable de la asignatura de TFM, mejorando además la información proporcionada a los alumnos sobre el proceso.

### VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

**Criterio7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.**

#### Análisis

##### INDICADORES DE SATISFACCIÓN

La Universidad Loyola trabaja con diferentes indicadores de satisfacción. A continuación, se irán describiendo los resultados obtenidos en cada uno de estos estudios.

##### SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO

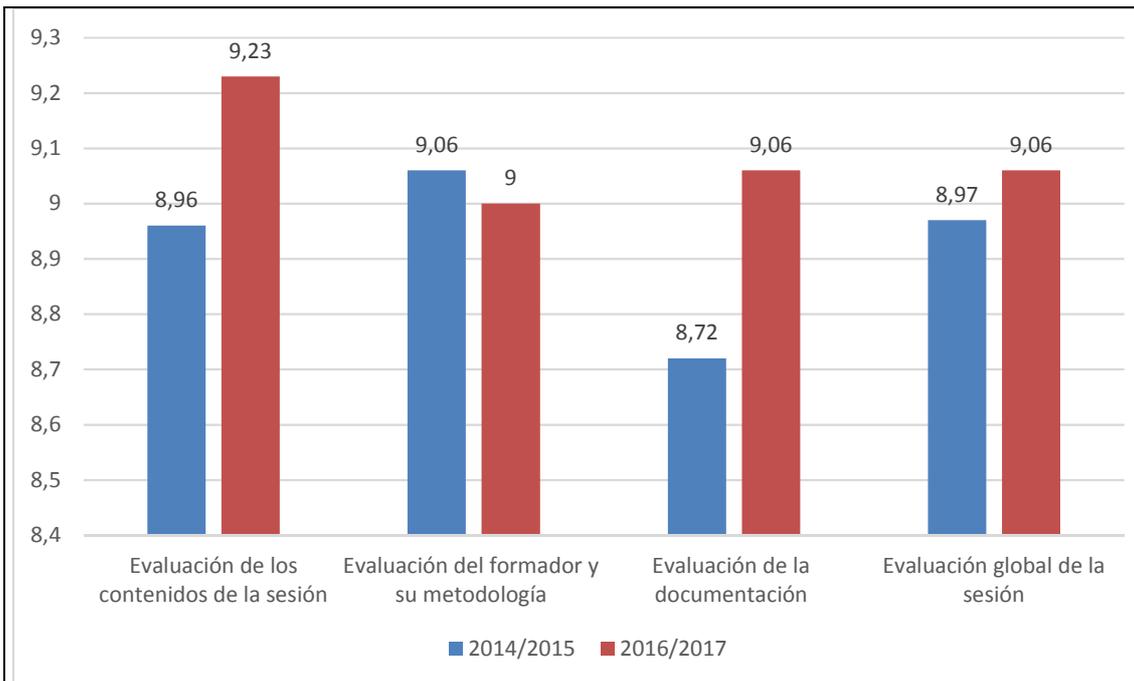
Como puede verse en la Tabla 7.1., los datos procedentes del instrumento P2.1. (SGCT) se presentan más elevados en la última edición en lo que respecta a las expectativas del título, los resultados alcanzados y la distribución de la carga de trabajo entre asignaturas. Sin embargo, queda como tarea pendiente mejorar los resultados en los ítems 1, 3, 5, 6, 10 y 11 que en la primera edición obtuvieron notas muy elevadas de satisfacción. Sin embargo, también hay que señalar que durante la primera edición se recogieron únicamente 4 encuestas mientras que en la última edición la muestra es de 19 alumnos. En este sentido, la última edición parece reflejar resultados más reales y con una media entre todos los ítems de 3,53 (sobre 5).

**Tabla 7.1. Alumnado. Nivel de satisfacción con el programa formativo.**

<b>SOBRE LA DOCENCIA DEL TÍTULO</b>	2014-15 (escala sobre 10)	2016-17 (escala sobre 5)
1.La formación recibida ha sido adecuada	9,5	3.84
2.Se han cumplido las expectativas previstas respecto al título	5,8	3.68
3.Las actividades y la labor docente del profesorado han sido apropiadas	9,3	3.74
4.Los resultados alcanzados han cumplido los objetivos y competencias previstos	6,8	4.05
5.La atención recibida por el profesorado ha sido adecuada	9,5	3.84
6.La metodología utilizada para el aprendizaje y desarrollo de competencias ha sido adecuada	9,3	3.72
7.La distribución teórico-práctica ha sido adecuada	6,0	3.21
8.La distribución temporal y coordinación de asignaturas a lo largo del Máster ha sido correcta (centrado en distribución temporal )	4,3	2,74
9.La distribución temporal y coordinación de asignaturas a lo largo del Máster ha sido correcta(centrado en coordinación)	4,3	3
10.Los horarios propuestos para el desarrollo de las asignaturas han sido adecuados	7,3	3.37
11.Las fechas de exámenes han sido adecuadas	8,8	4.05
Respuestas recogidas:	4	19

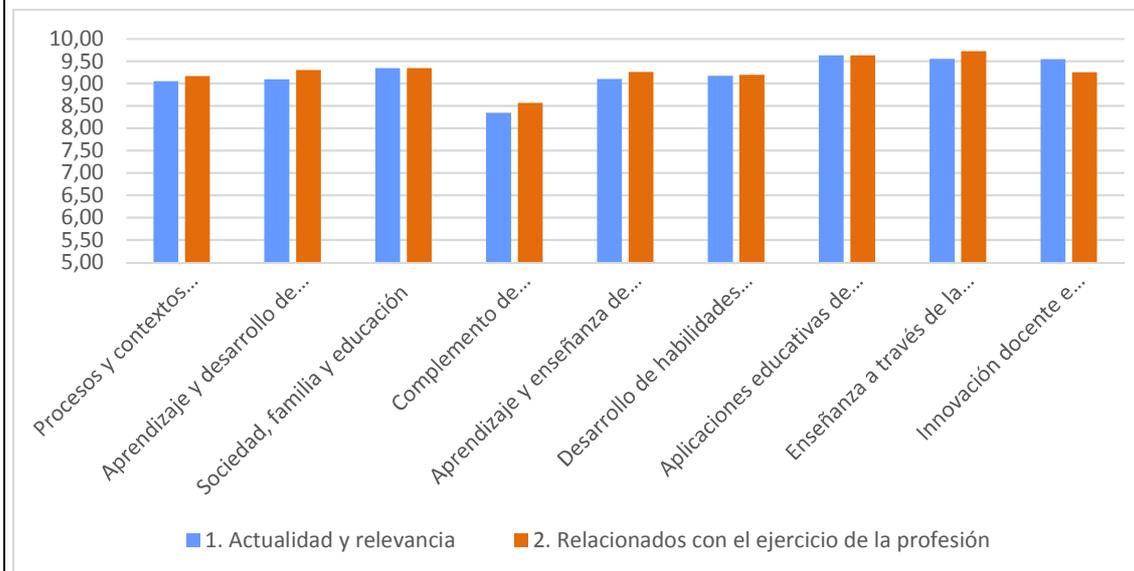
El instrumento **SGCT P4.1.** mide la satisfacción del alumnado con cada una de las sesiones y el profesorado que las imparte. Como se mencionó en el Punto 4. de este informe y, tal y como puede observar en el Gráfico 7.1., la satisfacción global con el profesorado es muy positiva en el curso 16/17, con una media de 9.06 en evaluación global de la sesión. Una cifra que ha mejorado ligeramente la de la edición 14/15. En lo que respecta a los otros tres ítems de medición que evalúan la acción formativa del docente, las puntuaciones del alumnado se han mantenido elevadas, en media, y presentan una ligera tendencia hacia la mejora en todos los aspectos.

**Gráfico 7.1. Encuesta sobre la labor del profesorado (SGCT P4.1.). Cursos 14/15 y 16/17 (valores medios).**



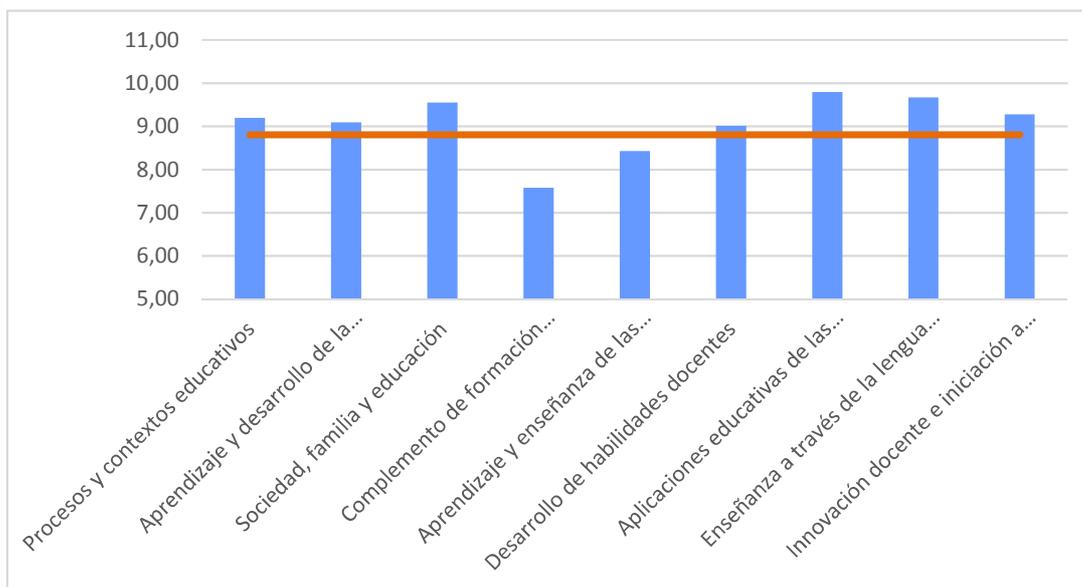
Es interesante destacar, como se observa en el Gráfico 7.2., que los alumnos valoran muy positivamente la “actualidad y relevancia” y “la relación con la profesión” del título. El alumnado destaca por tanto el esfuerzo del título por formar educadores y profesores que conozcan el mundo profesional actual.

**Gráfico 7.2. Labor del profesorado por asignatura (SGCT P4.1.). Cursos 14/15 y 16/17 (valores medios)**



En el Gráfico 7.3. se puede observar la valoración global de cada una de las asignaturas del título en su última edición (2016/17). Los valores menos elevados y por debajo de la media corresponden a las asignaturas “Aprendizaje y enseñanza de las materias en la especialidad” y “Complemento de formación disciplinar en la especialidad”, aunque se siguen situando con una media total superior a 7,5 sobre 10.

**Gráfico 7.3. Valoración global (SGCT P4.1.) de cada asignatura MUES (edición 16/17).**



### SATISFACCIÓN DEL PDI Y PAS CON EL TÍTULO

En la Tabla 7.2. se presenta la satisfacción del PDI con el programa formativo. Los datos proceden del instrumento P2.2. (SGCT). El profesorado demuestra una satisfacción elevada con el Máster (4,23 de promedio en 2016-17).

**Tabla 7.2. PDI. Nivel de satisfacción con el programa formativo (edición 2016/17).**

Cuestionario	Curso 16/17 (escala sobre 5)
1. Las jornadas o seminarios de orientación y acogida al entrar en la Universidad	4,25
2. La distribución temporal de asignaturas en el Título	4,07
3. La coordinación de asignaturas a lo largo del Título	4,22
4. La adecuación de los horarios	4,26
5. La distribución en el Plan de Estudios entre créditos teóricos y prácticos	4,27
6. La accesibilidad de la información existente sobre el Título (página web del Título y otros medios de difusión)	4,19
7. La utilidad de la información existente sobre el Título	4,12
8. La labor realizada por el personal de administración y servicios del Título	4,66
9. La labor del profesorado de acuerdo con las nuevas metodologías que requieren los Títulos de Máster (a contestar por coordinadores y directores)	4,45
10. La coordinación docente entre el profesorado del Título	4,13
11. La gestión desarrollada por el equipo directivo del Centro	4,29
12. La plataforma virtual moodle	4,10
13. La labor realizada por la Comisión de Garantía de Calidad del Título	4,07
14. Los resultados alcanzados en cuanto a la consecución de los objetivos y las competencias previstas para el alumnado	4,25

15. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	4,03
16. El cumplimiento de las expectativas con respecto al Título	4,29
17. El tamaño de los grupos para las nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje.	4,26
18. En general sobre el Título	4,35
19. La infraestructura y las instalaciones de las aulas	4,24
20. La infraestructura y las instalaciones de laboratorios	4,17
21. La infraestructura y las instalaciones de las aulas de informáticas	4,28
22. La infraestructura y las instalaciones de la biblioteca	3,95
23. La infraestructura, equipamientos y espacios donde se imparten las sesiones prácticas de la titulación son adecuadas.	4,18
Total de respuestas recogidas	14

La tabla 7.3. presenta la satisfacción del PAS con el programa formativo. Los datos proceden del instrumento P.2.3. (SGCT). El PAS demuestra una satisfacción elevada con el Máster en ambas ediciones con una mejora en la última edición (4,42 sobre 5 como satisfacción global con el título). Estas puntuaciones son especialmente elevadas en el caso del trato con el profesorado y el alumnado, y en la valoración del trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad. En valores inferiores se sitúan los sistemas para dar respuesta a las sugerencias y la gestión de los trámites administrativos.

**Tabla 7.3. PAS. Nivel de satisfacción con el programa formativo.**

<b>Cuestionario</b>	<b>Curso 14-15 (escala sobre 5)</b>	<b>Curso 16-17 (escala sobre 5)</b>
1. La gestión de los horarios	3,9	4,15
2. La gestión de las aulas	3,9	4,23
3. La accesibilidad de la información existente sobre los títulos	3,9	4,31
4. La utilidad de la información existente sobre los títulos	3,9	4,54
5. El profesorado que imparte docencia en Máster	4,6	4,38
6. El trato con el alumnado	4,9	4,77
7. Las infraestructuras e instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	4,9	4,23
8. El equipamiento de las instalaciones de los másteres o centro en el que realiza su trabajo	4,7	4,31
9. La gestión de los trámites administrativos del alumnado (matriculación, becas, etc.)	2,9	3,69
10. El sistema existente para dar respuesta a las sugerencias y reclamaciones	3,3	3,92
11. La gestión desarrollada por la dirección de los másteres	3,9	4,31
12. El trabajo realizado por la Comisión de Garantía de Calidad del Título	3,7	4,55
13. En general, con los títulos Máster	4,0	4,42
Total de respuestas	7	13

### INDICADORES DE SATISFACCIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.

Para conocer la valoración de los implicados en las prácticas externas, la Universidad utiliza tres instrumentos: encuestas de evaluación que se solicita cumplimenten tanto al alumnado como a los tutores externos y la opinión del profesor tutor interno que coordina las prácticas (ver Tabla 7.4.). No se dispone de toda la información para el curso 2014-2015.

**Tabla 7.4. Nivel de satisfacción con las prácticas externas.**

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	CURSO 2016-17 (escala sobre 5)	CURSO 2014-15 (escala sobre 5)
NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO (Valoración de la práctica en su conjunto)	3,6	3,17
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES INTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)	4,14	N/D
NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LAS TUTORAS Y TUTORES EXTERNAS/OS (Valoración de la práctica en su conjunto)	4,03	N/D
NÚMERO DE EMPRESAS PARTICIPANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS	14	8
ALUMNADO PARTICIPANTE EN PRÁCTICAS EXTERNAS (Número)	14	10
NÚMERO DE INCIDENCIAS GRAVES OCURRIDAS EN EL TRANSCURSO DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	0	0

Los resultados parecen indicar que el nivel de satisfacción con las prácticas externas es medio alto en el caso de los tutores y disminuye cuando se trata del alumnado.

### INDICADORES DE SATISFACCIÓN DEL TFM

En lo que respecta a la satisfacción del alumnado con el TFM y como se comentó en el punto 4 y se puede apreciar en la Tabla 7.5, en la edición 2016/2017 se recogieron 11 encuestas. Los resultados fueron muy positivos, con una valoración global de la actuación del director de TFM de 4,55 (sobre 5). La media del resto de ítems es también muy positiva. El único ítem que presenta valores inferiores (3,82) es "1. Sugerencias sobre el tema a realizar, su grado de dificultad y su duración aproximada antes de iniciar el trabajo". Como se ha indicado anteriormente, este aspecto se ha incluido en el Plan de Mejora, con prioridad Alta para orientar mejor al alumno antes de enfrentarse a la elección y desarrollo de su TFM: "Crear un plan de seguimiento de TFM para obtener mejores resultados en la elección de líneas de trabajo".

**Tabla 7.5. Satisfacción alumnado TFM (edición 2016/17).**

Cuestionario	Curso 2016/17 (escala sobre 5)
1. Sugerencias sobre el tema a realizar, su grado de dificultad y su duración aproximada antes de iniciar el trabajo	3,82
2. Ayuda y sugerencias útiles para resolver los problemas que surgieron en la fase de redacción del trabajo	4,27

3. Tutela realizada durante la redacción del trabajo.	4,73
4. Accesibilidad para resolver dudas y otras cuestiones	4,55
5. Tiempo que ha dedicado para conocer el trabajo, su estado de realización y los problemas que iban surgiendo	4,64
6. Revisión y comentarios que ha realizado sobre los documentos que le ha ido entregando	4,73
7. Información y material que le ha proporcionado para realizar el trabajo	4,45
14. Valore globalmente la actuación del director/a del trabajo	4,55

#### INDICADORES DE DEMANDA

**Tabla 7.6. Indicadores de demanda**

DATOS PARA EL SEGUIMIENTO	2016/17	2014/15
<b>Número de plazas ofertadas del título</b>	30	30
<b>Demanda</b> (Alumnado matriculado en 1ª opción/ alumnado matriculado de nuevo ingreso)	100	100
<b>Relación Oferta/Demanda en las plazas de nuevo ingreso</b>	30/32	30/10
<b>Dedicación Lectiva del Alumnado</b> (Número de créditos en los que se han matriculado el total del alumnado/Número total de alumnos-as matriculados-as)	59,72	60

#### INDICADORES DE RESULTADOS ACADÉMICOS

**Tabla 7.7. Indicadores de rendimiento académico**

INDICADORES OBLIGATORIOS	2014/15	2016/17
Tasa de Graduación	90%	93,75%
Tasa de Abandono	10%	0%
Tasa de Eficiencia	100	99,15
Tasa de Rendimiento	99	98,74
INDICADORES COMPLEMENTARIOS	2014/15	2016/17
Nota Media de Ingreso	7,29	5,52
Tasa de Éxito	100	100
Duración Media de los Estudios	1	1
Tasa Media de Presentados	99,47	98,86
Tasa Media de Aprobados	100	100
Nota Académica	8,63	8,19
Estudiantes de Nuevo Ingreso en el Título	10	32

El análisis de la Tabla 7.7., con los principales indicadores del SGCT (éxito, rendimiento, eficiencia, abandono y graduación), muestra:

- Una tasa de graduación muy superior a la marcada en la Memoria (80%).
- Escaso porcentaje de abandono del título y en línea con lo marcado en la memoria de verificación (10%).
- Una tasa de eficiencia muy próxima al 100% en la media de las dos ediciones, superior al valor previsto en la memoria de verificación (90%).
- La tasa de rendimiento es elevada en ambas ediciones, y más alta que la establecida en la memoria de verificación del título (90%).

**Tabla 7.8. Tasa de éxito por asignaturas**

Asignaturas	Curso 2016/17		Curso 2014/15	
	Tasa de presentados	Tasa de aprobados	Tasa de presentados	Tasa de aprobados
Procesos y Contextos Educativos	100	100	100	100
Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad	100	100	100	100
Sociedad, Familia y Educación	100	100	100	100
Desarrollo de Habilidades Docentes	100	100	100	100
Aplicaciones Educativas de las Tecnologías de la Información y la Comunicación	100	100	100	100
Enseñanza a través de la Lengua Inglesa en Educación Secundaria	100	100	100	100
Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa	100	100	100	100
Trabajo Fin de Máster	87,5	100	90	100
Complemento de Formación Disciplinar en la Especialidad (Especialidad en Ciencias Sociales. Geografía e Historia)	100	100	100	100
Aprendizaje y Enseñanza de las Materias en la Especialidad (Especialidad en Ciencias Sociales. Geografía e Historia)	100	100	100	100
Prácticas Docentes en Centros de Secundaria	100	100	90	100

En lo que respecta a la Tabla 7.8. y, como puede observarse, el alumnado ha superado todas las asignaturas a las que se ha presentado. Quedaría únicamente un porcentaje muy reducido de alumnado que no ha presentado aún el TFM.

#### INDICADORES DE INSERCIÓN LABORAL

La Universidad Loyola Andalucía presta una especial atención a las cuestiones relativas a la mejora de la empleabilidad y hace un esfuerzo notable en el seguimiento de sus egresados una vez finalizado el itinerario formativo del máster. Los datos que aparecen en el cuadro siguiente (Tabla 7.9.) proceden, por tanto, del Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad y corresponden a la primera edición del título (2014/15). Los datos de la última edición (16/17) se están analizando aún por el servicio encargado de la inserción del alumnado y, por tanto, no han podido ser reflejados en este informe. Para obtener la tasa de empleabilidad del curso 16/17 hay que esperar, según lo previsto en el SGCT, un año tras la finalización del programa para su cálculo.

**Tabla 7.9. Indicadores de inserción laboral.**

Curso	Tasa de empleabilidad			
	Estudiantes	Prácticas	Contratos de trabajo	Tasa de adecuación

2014/15	10	10	100%	70%
---------	----	----	------	-----

Según se desprende del cuadro precedente, la tasa de inserción para el alumnado del curso es de un 100%.

**SOSTENIBILIDAD**  
 La Universidad Loyola Andalucía es una universidad privada de reciente creación (inició su actividad en el curso 2013/14 y en concreto, el título que nos ocupa inició su actividad en el curso 2014/15) por lo que creemos que aún no ha pasado tiempo suficiente para poder evaluar con indicadores contrastados la sostenibilidad de este título que se enmarca, para la propia Universidad Loyola Andalucía, en la sostenibilidad de su Escuela de Posgrado (Loyola Leadership School).

**Fortalezas y logros**

1. La tasa de graduados es superior a la establecida por curso académico en la memoria del título (80%).
2. En general, hay adecuados niveles de satisfacción entre PDI y PAS
3. El alumnado presenta unos niveles muy satisfactorios de la labor docente del profesorado.
4. Los indicadores sobre resultados académicos son excelentes, si se analizan al margen del TFM.
5. Las tasas de inserción laboral apuntan a que el alumnado de la primera edición tuvo un 100% de empleabilidad, logrando el principal objetivo perseguido cuando se decide cursar un máster habilitante: aumentar su empleabilidad y sus competencias para impartir docencia en centros educativos.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

1. En lo que respecta a la satisfacción global del título, es necesario mejorar los niveles de satisfacción en la formación recibida (metodología, actividades programadas) así como en los horarios propuestos para el desarrollo de las asignaturas.  
  
 Por otro lado, en lo relativo a la satisfacción del alumnado con los profesores y las asignaturas, aunque los niveles son bastante elevados, sí precisan mayor atención las dos asignaturas optativas ("Aprendizaje y enseñanza de las materias en la especialidad" y "Complemento de formación disciplinar en la especialidad") ya que presentan una satisfacción por debajo de la media de las demás materias.  
  
 Para solucionar esto y, como propuesta de mejora, se plantea hacer un esfuerzo mayor en la coordinación entre asignaturas: recabar un informe final de cada coordinador de cada asignatura con un resumen de las fortalezas y los logros obtenidos, junto con las debilidades y decisiones de mejora. La dirección del programa recopilará todos estos informes de cada asignatura, hablará con al menos dos alumnos y elaborará un resumen conjunto que hará llegar a los coordinadores antes del comienzo del curso siguiente.
2. Fomentar una mayor coordinación entre el tutor interno de prácticas y el tutor en la empresa. Se escribirá un correo al comienzo y otro al final de la práctica, facilitando de esta manera la comunicación entre el tutor interno y el tutor/tutora del alumno/a en la empresa en la que realiza las prácticas curriculares obligatorias. De esta forma se pretende mejorar los niveles de satisfacción del alumnado con las practicas externas.



--

### Anexo 1: Listado de evidencias para la renovación de la acreditación

**Criterio 1:** El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje) y a la sociedad.

<b>Evidencias imprescindibles</b>	
Información sobre el procediendo para la actualización de la IPD (información pública) del título.	<a href="https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/sLjb_14_1/criterio-1-informacion-publica/sgc-p-6-procedimeitno-para-la-difusion-del-titulo.pdf">https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/sLjb_14_1/criterio-1-informacion-publica/sgc-p-6-procedimeitno-para-la-difusion-del-titulo.pdf</a>
Página web del título. En caso de que el título se imparta en más de un centro o Universidad, el título debe contar con un único acceso.	<a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado</a>

**Criterio 2:** El título posee un SGC determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

<b>Evidencias imprescindibles</b>	
1. Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	Información disponible en el gestor documental <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo</a> Carpeta del Máster "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad"
2. Información sobre la revisión del SGC.	Información disponible en el Autoinforme, criterio 2.
3. Plan de mejora.	<a href="https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/l7ME_22_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/p1-2-seguimiento-plan-de-mejora-mues-v2.xlsx">https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/l7ME_22_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/p1-2-seguimiento-plan-de-mejora-mues-v2.xlsx</a>
4. Histórico del Plan de Mejora del Título.	<a href="https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/l7ME_22_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/p1-2-seguimiento-plan-de-mejora-mues-v2.xlsx">https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/l7ME_22_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/p1-2-seguimiento-plan-de-mejora-mues-v2.xlsx</a>
<b>Evidencias recomendables</b>	
5. Se recomienda disponer de una plataforma propia de documentación del sistema.	La Escuela de Postgrado cuenta con una herramienta de gestión documental para el proceso de acreditación de este título, al cual se puede acceder con las siguientes credenciales: Enlace web: <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo</a> Usuario: deva Contraseña: Loyola
6. Certificaciones externas	Información disponible en el Autoinforme, criterio 2.

**Criterio 3:** El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del curriculum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo Máster.

Evidencias imprescindibles	
7. Página web del título.	<a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado</a>
8. Memoria verificada.	Consultar carpeta "Documentos generales MUTAF" en <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo</a>
9. Informe de Verificación	Consultar carpeta "Documentos generales MUTAF" en <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo</a>
10. Informes de seguimiento.	Consultar carpeta "Documentos generales MUTAF" en <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo</a>
11. En su caso, informes de modificación.	Consultar carpeta "Documentos generales MUTAF" en <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo</a>
12. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos.	<a href="https://www.uloyola.es//media/com-acreditacion/4c/sLjb_14_1/criterio-3-diseno-y-desarrollo-del-programa/normativa-y-procedimiento-para-reconocimientos-en-masteres.pdf">https://www.uloyola.es//media/com-acreditacion/4c/sLjb_14_1/criterio-3-diseno-y-desarrollo-del-programa/normativa-y-procedimiento-para-reconocimientos-en-masteres.pdf</a>  <a href="https://www.uloyola.es/servicios/secretaria-general/gestiones-academicas/reconocimiento-de-creditos">https://www.uloyola.es/servicios/secretaria-general/gestiones-academicas/reconocimiento-de-creditos</a>
13. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	Además de la información aportada en el autoinforme de acreditación, encontrará más información en la carpeta "Programas de movilidad" dentro de la carpeta "Criterio3: Diseño y desarrollo del programa" en <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/calidad-del-titulo</a>
14. Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	Información descrita en el autoinforme de acreditación.
15. Información sobre la gestión de los TFM	<a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master</a>

16. En su caso, información sobre la gestión sobre los cursos de adaptación o complementos formativos.	No procede
--	------------

**Criterio 4:** El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

<b>Evidencias imprescindibles</b>	
17. Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme.
18. En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.	Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme.
19. Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme. Puede consultarse para más información la carpeta que incorpora el Procedimiento 4 del SGCT (Evaluación Calidad de la enseñanza) dentro de la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".
20. Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM.	Además de la información incluida en el autoinforme puede consultarse en la normativa: <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master</a>
21. Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM.	Además de la información incluida en el autoinforme puede consultarse en la normativa: <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/trabajo-fin-de-master</a>
22. Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme. Puede consultarse para más información la carpeta que incorpora el procedimiento 4 del SGCT (Evaluación Calidad de la enseñanza) dentro de la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".
23. En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	Además de la información incluida en el autoinforme puede consultarse en la normativa: <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/practicas">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/practicas</a>

24. En su caso, Información sobre la gestión de las prácticas externas.	Además de la información incluida en el criterio 4 del autoinforme, puede consultarse la descrita en el criterio 3 del presente autoinforme.
25. En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	Información descrita en el Criterio 4 del presente autoinforme. Puede consultarse para más información la carpeta que incorpora el procedimiento 5 del SGCT (Evaluación Calidad de la enseñanza) dentro de la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".
26. Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	Además de la información incluida en el autoinforme puede consultarse en la web: <a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/coordinacion-docente-horizontal-y-vertical">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado/plan-de-estudios/coordinacion-docente-horizontal-y-vertical</a>
<b>Evidencias recomendables</b>	
27. Plan de formación e innovación docente.	Además de la información incluida en el autoinforme, puede consultarse los cursos y el alumnado que los ha cursado en la carpeta "UFI" dentro de la carpeta "Criterio 4: profesorado" del gestor documental.
28. Documento donde se especifique la política de recursos humanos.	<a href="https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/sLib_14_1/criterio-4-profesorado/carta-de-servicios-rrhh.pdf">https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/sLib_14_1/criterio-4-profesorado/carta-de-servicios-rrhh.pdf</a>

**Criterio 5:** Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

<b>Evidencias imprescindibles</b>	
29. Visita a las instalaciones del panel externo representante de la comisión de renovación de la acreditación de la DEVA.	Pendiente de la visita
30. Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	Información descrita en el Criterio 5 del presente autoinforme. Puede consultarse para más información la carpeta que incorpora el Procedimiento 2 del SGCT (Evaluación de la satisfacción global) dentro de la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad".
31. Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	Información descrita en el Criterio 5 del presente autoinforme.
32. Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	Información descrita en el Criterio 5 del presente autoinforme.

**Criterio 6:** Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Evidencias imprescindibles	
33. Página web del título.	<a href="https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado">https://www.uloyola.es/masteres/educacion/master-universitario-en-formacion-del-profesorado</a>
34. Guías docentes.	<a href="https://portales.uloyola.es/GuiaDocente/">https://portales.uloyola.es/GuiaDocente/</a>
35. Información sobre las actividades formativas por asignatura.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
36. Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura. Valorar si los sistemas de evaluación se adecúan a la tipología, metodología y temporalización de cada una de las asignaturas.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
37. Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas. *	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
38. Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
39. Trabajos fin de máster. Se debe aportar una muestra de TFM representativa de todas las posibles calificaciones.	Consultar en la carpeta "Criterio 6: Resultados de aprendizaje" carpeta "TFM 2015/16"
40. En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
41. Satisfacción del alumnado con el programa formativo.	Información descrita en el apartado 6 del presente autoinforme
42. Plan de mejora del título.	<a href="https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/I7ME_22_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/p1-2-seguimiento-plan-de-mejora-mues-v2.xlsx">https://www.uloyola.es//media/com_acreditacion/4c/I7ME_22_1/criterio-2-sistema-de-garantia-de-calidad/p1-2-seguimiento-plan-de-mejora-mues-v2.xlsx</a>

**Criterio 7:** Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

<b>Evidencias imprescindibles</b>	
43. Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestas respondidas (n).	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme. Para más información consultar del Procedimiento 2 del SGCT que encontrará en la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad" del gestor documental.
44. Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme. Para más información consultar del Procedimiento 4 del SGCT que encontrará en la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad" del gestor documental.
45. En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme. Para más información consultar del Procedimiento 5 del SGCT que encontrará en la carpeta "Criterio2: Sistema de Garantía de Calidad" del gestor documental.
46. En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.	No procede
47. Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.2.1.
48. Satisfacción de los estudiantes con con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.2.1.
49. Evolución de los indicadores de demanda: o Relación oferta/ demanda en las plazas de nuevo ingreso. o Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico. o Número de egresados por curso académico.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.1.3.
50. Evolución de los indicadores de resultados académicos: o Tasa de rendimiento. o Tasa de abandono. o Tasa de graduación. o Tasa de eficiencia.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.1.3.

51. Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.1.3.
52. Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.	Información descrita en el apartado 7 del presente autoinforme y procedente de la herramienta del SGCT P.5.1.
53. Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles.	Información descrita en el apartado 7.